





IGLESIA CRISTIANA EBENEZER | QUIENES SOMOS.

I. Introducción

Somos la iglesia Cristiana Ebenezer

1 Timoteo 3:15-16

Si me demoro, sabréis cómo debe conducirse uno en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios vivo, columna y baluarte de la verdad. 16 Grande en verdad, lo confesamos, es el misterio de la piedad: El fue manifestado en carne, vindicado[b] por el Espíritu, visto de los ángeles, proclamado entre las naciones, creído en el mundo, recibido arriba en gloria.

II. ¿Quién es Ebenezer?

Prácticamente, la Iglesia Cristiana Ebenezer por nuestra Doctrina somos básicamente Bautista Reformados que, por el momento, también está afiliada a una iglesia central con conexión a las Asambleas de Dios. El

término **bautista reformado** se refiere mejor a aquellos adhieren ala **Segunda Confesión de Fe Bautista de Londres** (1689) en la práctica y en la teoría.

Reformado

El nombre "reformados" se refiere a las raíces históricas y teológicas distintivas de estos bautistas. Existe un cuerpo de creencias teológicas comúnmente conocido como la fe reformada. Grandes verdades bíblicas como *Sola Fide* (justificación solo por fe), *Sola Gratia* (salvación solo por la gracia de Dios), *Sola Scriptura* (solo la Biblia es la base para la fe y la práctica), *Solus Christus* (salvación solo por medio de Cristo) y *Soli Deo Gloria* (solo para la gloria de Dios) son todas características destacadas de la fe protestante y reformada.

A. 5 solas de la reforma

● Sola fe

○ **Justificación solo por la fe:** La justificación es solo por la gracia a través de la fe sola debido a Cristo solo. En la justificación, la justicia de Cristo se nos imputa como la única satisfacción posible de la justicia perfecta de Dios. Nuestra justificación no se basa en ningún mérito que se encuentre en nosotros, ni sobre la base de una infusión de la justicia de Cristo en nosotros, ni que una institución que dice ser una iglesia que niega o condena sola fide puede ser reconocida como una iglesia legítima.

● Sola gratia

○ **Salvación solo por la gracia de Dios:** En la salvación, somos rescatados de la ira de Dios solo por su gracia. Es la obra sobrenatural del Espíritu Santo la que nos lleva a Cristo al liberarnos de nuestra esclavitud al pecado y resucitarnos de la muerte espiritual a la vida espiritual. Se niega que la salvación sea en algún sentido una obra humana. Los métodos, técnicas o estrategias humanas por sí mismos no pueden lograr esta transformación. La fe no es producida por nuestra naturaleza humana no regenerada.

- **Sola escritura**

- **Solo la Biblia es la base para la fe y la práctica:** La Escritura infalible (la Biblia) es la única fuente de revelación divina escrita, la única que puede obligar a la conciencia. Solo la Biblia enseña todo lo que es necesario para nuestra salvación del pecado y es el estándar por el cual se debe medir todo el comportamiento cristiano. Se niega que cualquier credo, concilio o individuo pueda obligar a la conciencia de un cristiano, que el Espíritu Santo hable independientemente o en contra de lo que se establece en la Biblia, o que la experiencia espiritual personal pueda ser un vehículo de revelación.

- **Solus Christus** ○ **Salvación solo por Cristo:** Nuestra salvación se logra solo por la obra mediadora del Cristo histórico. Su vida sin pecado y su expiación sustitutiva por sí solas son suficientes para nuestra justificación y reconciliación con el Padre. Se niega que se predique el evangelio si no se declara la obra sustitutiva de Cristo y no se solicita la fe en Cristo y su obra.

- **Soli Deo Gloria**

- **Sólo para la gloria de Dios:** Se afirma que, porque la salvación es de Dios y ha sido realizada por Dios, es para la gloria de Dios y que debemos glorificarlo siempre. Debemos vivir toda nuestra vida ante el rostro de Dios, bajo la autoridad de Dios y solo para su gloria. Se niega que podamos glorificar a Dios apropiadamente si nuestra adoración se confunde con entretenimiento, si descuidamos la Ley o el Evangelio en nuestra predicación, o si se permite que la superación personal, la autoestima o la autorrealización se conviertan en alternativas al evangelio. Sin embargo, la fe reformada es quizás mejor conocida por su comprensión de que Dios es soberano en el asunto de la salvación del hombre. Esto quiere decir que Dios, antes de la fundación del mundo, escogió o eligió a ciertos pecadores para la salvación. Él lo ha hecho soberanamente y de acuerdo a Su propio beneplácito. Además, la fe reformada enseña que, con el tiempo, Cristo vino y logró la salvación al morir por los pecados de los elegidos por Dios. Además, la fe reformada enseña que el Espíritu Santo, obrando en armonía con el decreto del Padre y la muerte del Hijo, aplica eficazmente esta obra de redención a cada uno de los elegidos en sus conversiones personales. Como resultado de este énfasis en la soberanía de Dios en la salvación, la fe reformada también promulga las doctrinas de la gracia: verdades doctrinales que establecen la *depravación total del hombre* , la *naturaleza incondicional de la elección de Dios* , la *naturaleza limitada o particular de la expiación de Cristo* . , la *irresistibilidad de la llamada eficaz* y la *perseverancia y conservación de los santos* .

B. Doctrinas de la Gracia.

- **Depravación total.**

- Debido a la caída, el hombre es incapaz, por sí mismo, de creer salvadora mente en el evangelio. El pecador está muerto, ciego y sordo a las cosas de Dios; su corazón es engañoso y desesperadamente corrupto. Su voluntad no es libre, está esclava de su naturaleza maligna; por lo tanto, él no elegirá, de hecho, no puede, elegir el bien sobre el mal en el ámbito espiritual. En consecuencia, se necesita mucho más que la asistencia del Espíritu para llevar a un pecador a Cristo: se necesita la regeneración por la cual el Espíritu da vida al pecador y le da una nueva naturaleza. La fe no es algo que el hombre contribuya a la salvación, sino que es en sí misma parte del don de salvación de Dios: es el don de Dios al pecador, no el don del pecador a Dios.

Génesis 2:15-17, Romanos 5:12, Salmo 51:5, 1 Corintios 2:14, Romanos 3:10-18, Jeremías 17:9 Juan 6:44, Efesios 2:1-10

- **Elección incondicional**

- La elección de Dios de ciertos individuos para la salvación antes de la fundación del mundo descansaba únicamente en Su propia voluntad soberana. Su elección de pecadores particulares no se basó en ninguna respuesta u obediencia prevista de su parte, como la fe, el arrepentimiento, etc. Por el contrario, Dios da fe y arrepentimiento a cada individuo que eligió. Estos actos son el resultado, no la causa de la elección de Dios. La elección, por lo tanto, no fue determinada ni condicionada por ninguna cualidad virtuosa o acto previsto en el hombre. A aquellos a quienes Dios soberanamente eligió, Él los lleva a través del poder del Espíritu a una aceptación voluntaria de Cristo. Así, la elección del pecador por parte de Dios, y no la elección de Cristo por parte del pecador, es la causa última de la salvación.

Romanos 9:10-21, Efesios 1:4-11, Efesios 2:4-10, Romanos 8:29-30, Hechos 11:18, Hechos 13:48.

- **Redención limitada o particular (expiación)**

- La obra redentora de Cristo estaba destinada a salvar a los elegidos solamente y en realidad aseguró la salvación para ellos. Su muerte fue un sufrimiento sustitutivo de la pena del pecado en lugar de ciertos pecadores específicos. Además de quitar los pecados de su pueblo, la redención de Cristo aseguró todo lo necesario para su salvación, incluida la fe, que los unía a él. El don de la fe es aplicado infaliblemente por el Espíritu a todos aquellos por quienes Cristo murió, garantizando así su salvación.

Juan 10:11-30, Mateo 1:21, Hechos 20:28, Romanos 8:28-30, Juan 17:6-12, Juan 6, Juan 6:46, Hebreos 9:15, Hebreos 2:5-18

- **Gracia Irresistible (Llamamiento Efectivo)**

- Además del llamado general externo a la salvación que se hace a todos los que escuchan el evangelio, el Espíritu Santo extiende a los elegidos un llamado interno especial que inevitablemente los lleva a la salvación. El llamado externo (que se hace a todos sin distinción) puede ser, y lo es con mayor frecuencia, rechazado; mientras que el llamado interno (que se hace solo a los elegidos) no puede ser rechazado, siempre resulta en conversión. Por medio de esta llamada especial, el Espíritu atrae irresistiblemente a los pecadores a Cristo. Él no está limitado en Su obra de aplicar la salvación por la voluntad del hombre, ni depende de la cooperación del hombre para el éxito. El Espíritu en su gracia hace que el pecador elegido coopere, crea, se arrepienta y venga libre y voluntariamente a Cristo. La gracia de Dios, por lo tanto, es invencible; nunca deja de resultar en la salvación de aquellos a quienes se extiende.

Juan 6:44, Romanos 8:28-30, Juan 1:12-13, Juan 3:1-8, Efesios 2:8-10

- **Perseverancia/Preservación de los Santos**

- Todos los que fueron escogidos por Dios, redimidos por Cristo y a los que el Espíritu les dio fe son salvos eternamente. Se mantienen en la fe por el poder de Dios Todopoderoso y así perseveran hasta el final. **Juan 6:35-40, Juan 6:44, Juan 10:11-30, Filipenses 1:6, Filipenses 2:12-13, Judas 24-25, Efesios 1:13-14, Romanos 8:28-30, Romanos 8:35-39**

La fe reformada, sin embargo, toca mucho más que estas verdades fundamentales con respecto a la gloria de Dios en la salvación.

También se preocupa por la gloria de Dios en la iglesia, en la sociedad, en la familia y en la santidad de la vida de los creyentes.

La fe reformada tiene una visión elevada y centrada en Dios de la adoración, regulada únicamente por la Palabra de Dios. La fe reformada abraza una alta visión de la ley de Dios y de su iglesia. En resumen, la fe reformada no es menos que una visión integral del mundo y de la vida, así como un cuerpo distintivo de doctrina.

C. Centrarse en Dios

- La gloria de Dios en la iglesia, la sociedad y en la santidad del creyente.
- Visión de la adoración centrada en Dios (regulada por la Palabra de Dios).
- Alta opinión de la ley de Dios y de su iglesia.

De esta comprensión teológica surgió una gran corriente de confesiones y credos: el Sínodo de Dort, la Declaración de Savoy, la Confesión de Fe de Westminster y el Catecismo de Heidelberg.

De manera similar, esta tradición reformada produjo algunos de los grandes nombres de la historia de la Iglesia. John Calvin, John Knox, John Bunyan, John Newton, el famoso comentarista bíblico Matthew Henry, el gran evangelista George Whitefield, el gran teólogo estadounidense Jonathan Edwards, Adoniram Judson, William Carey, CH Spurgeon, Martin Lloyd Jones, AW Pink y una multitud de otros todos se aferraron tenazmente a la fe reformada. Debemos subrayar que los bautistas reformados no sostienen estas verdades debido a una lealtad ciega a los credos históricos. Los bautistas reformados tampoco las sostienen simplemente porque grandes hombres de la historia de la iglesia se mantuvieron en esta tradición. Más bien, *los bautistas reformados sostienen estas verdades porque Jesús y los apóstoles las enseñaron muy claramente.*

La confesión de fe adoptada por las iglesias bautistas reformadas ocupa su lugar y está profundamente arraigada en estos documentos reformados históricos. En la mayoría de los lugares, la Confesión de 1689 es una copia exacta palabra por palabra del Westminster y el Savoy. En consecuencia, el término bautista reformado no es un nombre inapropiado. Los bautistas reformados se mantienen firmes sobre la base sólida de la herencia de la Reforma.

Bautista

El nombre “Bautista” resume las verdades bíblicas concernientes tanto a los sujetos como al modo del bautismo. Para hablar de los temas del bautismo, nos referimos a la verdad de que el bautismo es solo para discípulos. Los bautistas reformados tienen una gran deuda con los paidobautistas reformados porque sus escritos los han formado, desafiado, reconfortado y guiado una y otra vez. Sin embargo, la Biblia no guarda silencio sobre el tema del bautismo. El hecho de que el bautismo sea solo para los discípulos es la enseñanza clara e indiscutible de la Palabra de Dios. Los temas del bautismo no se encuentran en Génesis sino en los Evangelios y en las Epístolas. El bautismo es una ordenanza del Nuevo Pacto que debe entenderse a la luz de la revelación del Nuevo Pacto. No hay una sola pizca de evidencia en las páginas del Antiguo o Nuevo Testamento para apoyar la noción de que los niños de los creyentes deben ser bautizados. Cada mandato bíblico de bautizar y cada ejemplo bíblico del bautismo, así como cada declaración doctrinal con respecto a la naturaleza simbólica del bautismo, prueba que es solo para discípulos. La Biblia es igualmente clara con respecto al modo del bautismo. El término modo se refiere al hecho de que el bautismo se administra apropiada y bíblicamente por inmersión en agua. La palabra griega común para inmersión o inmersión es la palabra que se usa en el Nuevo Testamento. El argumento de que la palabra tiene un ejemplo histórico ocasional que significa verter o rociar es sin duda un alegato especial. Hay palabras griegas perfectamente buenas que significan rociar y verter. Sin embargo, el Nuevo Testamento emplea la palabra inmersión.

A. Modo de bautismo

- Inmersión
- βαπτίζω / **Baptizo: sumergirse** bajo el agua. (Mateo 28:19)

El nombre Bautista también pretende transmitir que solo aquellos que se convierten y bautizan tienen derecho a ser miembros de la iglesia de Cristo. Esto a menudo se conoce

como una membresía de iglesia regenerada. Una lectura cuidadosa de las epístolas del NT muestra que los Apóstoles asumieron que todos los miembros de las iglesias de Cristo eran santos, hermanos fieles y limpiados por Cristo. Tristemente, muchas iglesias bautistas hoy en día están más preocupadas por tener una membresía decidida y una membresía bautizada en lugar de una membresía regenerada. Es el deber de los pastores y de la gente de las iglesias verdaderas asegurar, de acuerdo con su mejor capacidad, que ninguna persona no convertida llegue a ser miembro de una iglesia.

B. Membresía regenerada

- Solo los cristianos (regenerados) pueden convertirse en miembros.

C. Autonomía de la Iglesia

- Cada iglesia es económicamente autosuficiente y auto

Bautista reformado

- **Los bautistas reformados se distinguen por** su convicción en cuanto a la suficiencia y autoridad de la Palabra de Dios. Mientras que todos los verdaderos cristianos creen en la inspiración e infalibilidad de la Palabra de Dios, no todos creen en la suficiencia de la Biblia. Todos los verdaderos cristianos creen que la Biblia fue inspirada por Dios y que es infalible y sin error en todas sus partes. Negar esto es llamar mentiroso a Dios y, por lo tanto, perder el alma. Pero mientras todos los cristianos verdaderos creen esto, *no todos buscan regular la vida de la iglesia en cada área por medio de la Palabra de Dios*. Existe una creencia común, ya sea que se establezca claramente o no, que la Biblia no es una guía suficiente para decirte cómo hacer la iglesia. Esto está detrás de mucho de lo que vemos en el movimiento moderno de crecimiento de la iglesia y se basa en gran medida en la creencia de que la Biblia no dice nada sobre la naturaleza y el propósito de la iglesia. Es por esta causa que muchos sienten la libertad de reinventar la iglesia. ¡Por alguna razón, muchos creyentes parecen argumentar que Dios no tiene principios en Su Palabra con respecto a la vida corporativa de su pueblo! En estos días, el clamor de clarín de todos los pastores de ovejas designados por Cristo debe ser el del profeta Isaías: ¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esta palabra, es porque no les ha amanecido.

- **Los bautistas reformados tienen la convicción de** que la Biblia y solo la Biblia define lo que es una iglesia. La Biblia y solo la Biblia define los oficios de la iglesia. La Biblia habla de su número (dos oficios: ancianos y diáconos), sus calificaciones y su función. La Biblia es una guía suficiente en cuanto a lo que es la adoración y cómo se debe dar. La Biblia es una guía suficiente sobre quién puede ser miembro de la iglesia y qué se requiere de esos miembros. La Biblia también es suficiente para instruir acerca de lo que la iglesia debe hacer, cómo cooperar con otras iglesias, cómo enviar misioneros, capacitar hombres para el ministerio y muchas otras cosas relacionadas con la voluntad de Dios para su pueblo.

- **Los bautistas reformados se distinguen por** una convicción inquebrantable de que la iglesia existe para la gloria de Dios. Debido a que la iglesia existe para la gloria de Dios, la adoración a Dios y la Palabra de Dios son fundamentales para su vida. La iglesia es la casa de Dios y no del hombre. Es el lugar donde Él se encuentra con Su pueblo de manera especial. Sin embargo, esto no significa que deba ser un lugar aburrido, sombrío, insensible e insensible. El lugar donde mora Dios es el lugar más glorioso de la tierra para el santo y es un oasis para el alma sedienta de un pecador que busca la gracia de Dios. Sin embargo, el lugar de la morada de Dios también es solemne y santo. Qué tremendo es este lugar, no es otro que la casa de Dios y la puerta del cielo, fue la exclamación de Jacob en Génesis 28. *Es*

esta convicción la que explica la reverencia y seriedad de la adoración a Dios por parte de los bautistas reformados.

• **Los bautistas reformados se distinguen por** su convicción de que la iglesia local es fundamental para los propósitos de Dios en la tierra. El tiempo presente es el tiempo de las organizaciones para eclesiásticas. Es el tiempo de los cristianos de mentalidad independiente que flotan de un lugar a otro sin comprometerse nunca con la iglesia. Esta actitud no solo es espiritualmente peligrosa, sino que es completamente contraria a la mente revelada de Dios. Si bien muchos han diagnosticado correctamente el fracaso de la iglesia en cumplir con su misión, la respuesta no es abandonar la iglesia, sino buscar su reforma y su restauración bíblica. Sólo la iglesia es la morada especial de Dios sobre la tierra. La gran comisión de la iglesia se cumple cuando las iglesias locales envían predicadores del evangelio para plantar nuevas iglesias por medio de la conversión, el bautismo y el discipulado. Muchas organizaciones bien intencionadas buscan asumir la tarea que el Dios viviente le encomendó a su iglesia. ¿A quién ha confiado Dios el mandato misionero? ¿A quién dio Dios instrucciones para el discipulado, el estímulo y la formación de los creyentes? ¿A quién confió Dios el equipamiento de los santos y el entrenamiento de los hombres para guiar a la próxima generación? *Si la Biblia todo-suficiente responde que todas estas son responsabilidades de la iglesia local, no somos libres de ignorarla a la luz del statu quo.*

• **Los bautistas reformados se distinguen por** su convicción de que la predicación es fundamental para la vida de la iglesia. ¿Cómo se complace Dios con mayor frecuencia en salvar a los pecadores? ¿Cómo se complace Dios con mayor frecuencia en exhortar, desafiar y edificar a sus santos? ¿Cómo se muestra Cristo más poderosamente a la mente y al corazón? ¡Es a través de la predicación de la Palabra de Dios! Por lo tanto, los bautistas reformados rechazan las tendencias actuales hacia la enseñanza superficial, la cancelación de los servicios de predicación, la sustitución de los servicios de adoración por testimonios, películas, teatro, danza o canto. La Palabra de Dios debe ser central en la adoración a Dios. Pablo advirtió del día que vendría cuando los eclesiásticos profesos ya no tolerarían la sana doctrina. Afirmó que, de acuerdo con sus propios deseos, se amontonarían maestros que les harían cosquillas en los oídos. ¡El mandato apostólico resonó a Timoteo, que en medio de tales tonterías sin sentido él debería predicar la Palabra!

• **Los bautistas reformados se distinguen por** la convicción de que la salvación altera radicalmente la vida del converso. *Es trágico que tal cosa necesite ser mencionada.* Hoy es el día del decisionismo. La idea es que uno ora una determinada fórmula de oración y por lo tanto se declara salvo. No importa si uno rompe con el pecado o busca la santidad. ¡Uno puede vivir como el infierno e ir al cielo! ¡Qué ganga! Muchos maestros bíblicos populares afirman que esto es una gran defensa de la gracia de Dios. Esto es convertir la gracia de Dios en libertinaje. Cuando Pablo describe la conversión de los efesios utiliza los mayores antónimos del lenguaje humano: vosotros erais tinieblas, pero ahora sois luz en el Señor. Y en 2 Corintios 6:14 Pablo hace la pregunta retórica: ¿Qué compañerismo tiene la luz con las tinieblas? Jesús es un gran Salvador. Él no deja a Su pueblo en su condición sin vida. Jesús vino a salvar a Su pueblo de sus pecados. Si alguno está en Cristo es una nueva criatura. Jesús vino a hacer un pueblo celoso de buenas obras. *Es una noción no bíblica que un hombre pueda abrazar a Cristo como Salvador y rechazar Su Señorío.* La palabra de Dios en ninguna parte enseña que Cristo pueda ser dividido. Si uno tiene a Cristo en absoluto, ha recibido un Cristo completo: Profeta, Sacerdote y Rey.

AW Pink dijo: "La naturaleza de la salvación de Cristo es lamentablemente tergiversada por el evangelista actual. Él anuncia un Salvador del infierno en lugar de un Salvador del pecado. Y es por eso que tantos son fatalmente engañados, porque hay multitudes que desean escapen del lago de fuego los que no desean ser librados de su carnalidad y mundanalidad".

● **Los bautistas reformados tienen la convicción** de que la Ley de Dios (como se expresa en los Diez Mandamientos) regula la vida del creyente del Nuevo Pacto. Pablo dice en 1 Corintios 7:19 que, la circuncisión no es nada y la incircuncisión no es nada, lo que importa es guardar los mandamientos de Dios. La era actual es una era antinomiana (sin ley) del cristianismo, que no exige nada a sus conversos, pero el camino de santidad de Dios no ha cambiado. La ley escrita en el corazón en la creación (Romanos 2:14, 15) es la misma ley codificada en los Diez Mandamientos en el Sinaí y la misma ley escrita en los corazones de aquellos que entran en el Nuevo Pacto (Jeremías 31:33 y 2 Corintios 3:3). El Apóstol Juan escribió El que dice: Yo le conozco, y no guarda sus mandamientos, es mentiroso, y la verdad no está en él. Jesús les dijo a Sus discípulos que la forma en que demostrarían que verdaderamente lo amaban era obedeciendo Sus mandamientos. Jesús dijo en Mateo 7 que muchos cristianos profesantes se verán expulsados en el último día porque eran practicantes de iniquidad que no hicieron la voluntad del Padre. Entre las leyes de Dios, ninguna es tan odiada como la idea de que Dios requiere que los creyentes den su tiempo para adorarlo y alejarse de las actividades mundanas. En los últimos años, muchos han lanzado un ataque implacable contra el Cuarto Mandamiento.

John Bunyan escribió: Un hombre debe mostrar su corazón y su vida, lo que son, más por un Día del Señor que por todos los días de la semana, además. Deleitarnos en el servicio de Dios en Su Día Santo es una mejor prueba de una naturaleza santificada que sentir rencor por la llegada de tales días.

● **Los bautistas reformados se distinguen por** una convicción con respecto al liderazgo masculino en la iglesia. Esta época ha sido testigo de la feminización del cristianismo. Dios creó dos sexos y le dio a cada uno un papel correspondiente diferente. Si bien los sexos son iguales en la Creación, la Caída y la Redención, Dios ha ordenado soberanamente que el liderazgo en el hogar y la iglesia sea masculino. Cuando la Biblia habla de esposos y padres dirigiendo el hogar no está condicionado culturalmente. Cuando la Biblia habla de hombres que dirigen en oración, enseñan, predicán y sirven como ancianos, los cristianos deben inclinarse con corazones sumisos y obedientes.

● **Los bautistas reformados se distinguen por** una convicción con respecto a la naturaleza seria de la membresía de la iglesia. Los bautistas reformados toman en serio la amonestación de Hebreos 10:24, 25 de estimular el amor y las buenas obras, sin dejar de congregarnos. Los bautistas reformados toman en serio los deberes y responsabilidades de la membresía de la iglesia. En otras palabras, la membresía realmente significa algo en las iglesias bautistas reformadas. Se espera que haya la misma membresía en todos los servicios de la iglesia. Es imposible que alguien participe en la vida de la iglesia de la manera en que Dios lo dispuso y, sin embargo, estar voluntariamente ausente de sus reuniones públicas. Pocas iglesias harían tal demanda, pero la calidad de miembro de la iglesia bíblica presupone tal compromiso con Dios, los pastores y los hermanos y hermanas.



IGLESIA CRISTIANA EBENEZER | DISTINTIVOS.

I. Somos Evangélicos

Como pueblo del evangelio, es decir, del evangelio, con razón somos llamados evangélicos. Nuestra herencia confirma este nombre mientras celebramos la proclamación, la misión y la conciencia social de los avivamientos evangélicos del siglo XVIII. Apoyamos con entusiasmo la proclamación del evangelio en contextos locales y globales en nuestros días y esperamos la celebración multilingüe de los adoradores de Cristo de "toda tribu, lengua y nación".

II. somos reformados

Rastreado nuestras raíces hasta la recuperación de la verdad bíblica durante la Reforma protestante, nos identificamos con sus principales principios expresados en los siguientes lemas latinos: Sola Fide (Solo fe), Sola Scriptura (Solo escritura), Sola Gratia (Solo gracia), Solus Christus (Solo Cristo), y Soli Deo Gloria (Gloria a Dios Solo). Como tal, con mucho gusto reclamamos el término amplio de 'Reformado' como propio, expresando así nuestro compromiso con estos principios de la Reforma.

Tercero somos confesionarios

Nuestra fe no es nueva, sino antigua. No estamos solos, sino que confesamos la fe cristiana transmitida a través de los siglos. La fe que confesamos está arraigada en la historia y continúa dando forma a nuestra historia. Confesiones nos da un marco para la precisión y claridad teológica.

IV. Somos Complementarios

En el principio, "Dios creó al hombre a su imagen... varón y hembra los creó". Celebramos la masculinidad y la feminidad bíblicas, seguras de la verdad de que Dios hizo al hombre y a la mujer iguales en valor y valor, pero también para funciones distintas y complementarias en el hogar y la iglesia. Creemos que, bajo Dios, toda la existencia humana funciona en una complementariedad de roles.

V. Somos Bautistas

El término "bautista" simplemente se refiere a la enseñanza bíblica acerca de quién es la Iglesia. La Iglesia no es un edificio. Los cristianos no son un grupo étnico.

Más bien, la Iglesia es la reunión de personas que han nacido de lo alto (Juan 3:3,7).

Crean en Jesucristo como su Salvador y Señor. Lo siguen en la fe.

Son estos creyentes los que componen la Iglesia.

En obediencia a su Señor se identifican con él siendo bautizados según su mandato.



I. Las Escrituras como la máxima autoridad

La Biblia es la máxima autoridad para toda la vida. Por lo tanto, continuamos esforzándonos por estructurar nuestra iglesia de acuerdo con el mandato bíblico. No somos perfectos, pero siempre nos estamos reformando.

(Deuteronomio 4:2; 12:32; Proverbios 30:6; 2 Timoteo 3:16-17; Hebreos 1:1-2; 2 Pedro 1:20-21; Apocalipsis 22:19)

II. Una visión bíblica de la conversión

Nuestra misión no es lograr que tantas personas "recorran el pasillo" como sea posible. Deseamos ver una verdadera conversión.

Constantemente proclamamos y explicamos el evangelio, y nos tomamos nuestro tiempo con personas que luchan por entender lo que significa seguir a Cristo. Somos especialmente cuidadosos con los niños y nunca manipularíamos ni apresuraríamos a ningún niño.

(Mateo 18:6; Marcos 9:42; Lucas 17:2; Romanos 3:23; 5:8; 10:9-14; Efesios 2:1-10; Mateo 7:21-23; Lucas 6:46); 2 Corintios 13:5, etc.)

III. Adoración que exalta a Cristo

Sorprendentemente, el Nuevo Testamento tiene poco que decir acerca de los estilos de adoración. Sin embargo, una cosa es segura, debemos participar en la adoración que exalta a Cristo a través de la oración, la predicación, la lectura de las Escrituras, el canto, el dar, honrar y obedecer.

(Juan 4:23-24; Romanos 12:1-2; 1 Corintios 14:15; Efesios 5:18-20; Filipenses 2:9-11; Colosenses 3:16, Apocalipsis 5:9)

Estamos atados deliberadamente a las siguientes 4 "capas" de acción. Lo haremos:

1. Adorar corporativamente.
2. Centrado en Cristo.
3. Centrado en las Escrituras.
4. Siempre reverentes en nuestra creatividad.

IV. Cosmovisión bíblica

El cristianismo no es simplemente una religión, es un estilo de vida, una filosofía y una cosmovisión.

Debemos pensar bíblicamente acerca de cada aspecto de nuestras vidas.

(Romanos 12:1-2; II Corintios 10:5-6; Colosenses 2:8; 1 Pedro 1:14-16)

V. Comunidad Bíblica.

La Iglesia no es un edificio, sino una comunidad de creyentes. Como tal, debemos vivir en comunión y comunidad unos con otros. Debemos hacer más que simplemente ocupar bancos cerca uno del otro semanalmente para llamarnos una iglesia.

(Mateo 18:15-18; Romanos 12:3-18; Hechos 2:41-47; 4:32-35; 6:1-7; Hebreos 13:17)

VI. Masculinidad/feminidad bíblica.

Dios ha dado roles claramente definidos a hombres y mujeres en el hogar y en la iglesia. Si bien estos roles han sido atacados en nuestra cultura, la palabra de Dios no ha

cambiado. Adoptamos, enseñamos y celebramos estos distintos roles en COG. Por favor, vea nuestra declaración sobre la masculinidad y la feminidad bíblicas.

(I Corintios 16:13-14; I Reyes 2:1-3; Proverbios 31, 12:4; Tito 2:3-5; I Tim 5:14)

VII. La bendición de los niños

Creemos que los niños son una bendición del Señor. Dios nos ha llamado a ser fructíferos y multiplicarnos. Rechazamos la visión de nuestra cultura de los niños como cargas financieras que deben recibirse con moderación. En cambio, nos regocijamos con los que reciben hijos en abundancia, nos ponemos de acuerdo en la oración con los que perseveran en pedir la bendición de los hijos y apoyamos con entusiasmo la adopción para todos aquellos que se sienten llamados a tan desbordante compromiso de amor. **(Salmos 127:3-5; 128; Génesis 1:28; Proverbios 17:6; Job 42:12-16)**

VIII. La nobleza de la maternidad.

La maternidad es un llamado alto y honorable. Si bien no todas las mujeres están llamadas a ser esposa y/o madre, aquellas que lo están tienen una responsabilidad increíble; una vocación noble.

(Salmo 113:9; Salmo 127:3; Salmo 128:3; Proverbios 31:27-31; Tito 2:3-5)

IX. La importancia de la paternidad

Los hombres son responsables de establecer la trayectoria espiritual de todo el hogar. Dios no solo le encomendó al hombre ser cabeza de familia, sino también ser la guía principal de sus hijos. Los padres están llamados a ser los pastores de sus hogares. Equiparemos y entrenaremos al hombre para que sea lo que Dios diseñó para que fuera. **(Efesios 5:22-33, Efesios 2:25, Efesios 6:4)**

X. Discipulado Familiar

Si bien la iglesia está llamada a hacer discípulos, está claro que Dios ha hecho de la familia el principal agente de discipulado de los niños. Los niños son confiados a los padres para su crianza espiritual. También creemos que toda familia cristiana debe esforzarse por dar a sus hijos una educación cristiana.

(Génesis 12:8; Deuteronomio 6:4-9; Salmo 78:5-8; Salmo 113:3; Efesios 6:1-4; II Tim. 3:14-15; Salmo 1; Proverbios 1:7-9; 2:1-7; 3:1-7; 9:10; Lucas 6:40; Efesios 4:11-16; Romanos 12:1-2; I Corintios 1:18-21; II Corintios 10:3-5; Colosenses 2:8-10; Efesios 6:1-4; 1 Timoteo 6:20-21)

XI. Diversidad étnica

Somos intencionales acerca de la diversidad étnica y la reconciliación bíblica.

La iglesia es la reunión de un pueblo comprado con la sangre de Cristo. Sometemos nuestras preferencias al señorío de Cristo mientras abrazamos la belleza y las distinciones de nuestro trasfondo étnico.

(Colosenses 3:11, Colosenses 3:15, Juan 10:16, Efesios 2:14, Efesios 2:15-16, Gálatas 3:28, Filipenses 3:20, Hechos 2:44, Hechos 4:22)

XII. plantación de iglesias

El método más efectivo de evangelización es la plantación de iglesias.

No queremos crecer grandes y estáticos, sino que preferimos tener rebaños manejables, capacitar líderes y enviarlos a plantar iglesias donde prevalece la oscuridad y la perdición. Efesios 1:3-14, 1 Pedro 2:4-10, Mateo 16:18, 1 Corintios 3:6, Hechos 2:47, Mateo 28:18-20, Lucas 14:23, 15:1-10, Romanos 15:19-20, 1 Corintios 3:5-6)



La Iglesia Cristiana Ebenezer es una Iglesia gobernada por ancianos.
 “Que los ancianos que gobiernan...”¹ 1 Timoteo 5:17

I. Ancianos- Los pastores del rebaño.

La Biblia describe dos oficios en la iglesia: ancianos y diáconos.

El término “anciano” (o, en griego, presbíteros), se usa indistintamente con “supervisor” u “obispo” (episkopos), y “pastor” (poimenas). En Hechos 20, Pablo usa los tres términos cuando se dirige a los ancianos de la iglesia de Éfeso:

Desde Mileto, Pablo envió a Efeso por los ancianos de la iglesia. 18 Cuando llegaron, le dijo: . . . “28 Velad por vosotros y por todo el rebaño del cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos. Sed pastores [o pastores] de la iglesia de Dios, la cual él compró con su propia sangre”. (Hechos: 20:17-28)

Pedro hace lo mismo en su primera carta:

A los ancianos entre vosotros, hago un llamamiento como anciano colega, testigo de los sufrimientos de Cristo y que también participará de la gloria que ha de ser revelada: 2 Sed pastores del rebaño de Dios que está bajo vuestro cuidado, sirviendo como obispos. . . (1 Pedro 5:1-2).

Los ancianos están a cargo de la supervisión espiritual de la iglesia (Hechos 6:1-6; 20:28). Deben dedicarse a la oración y al ministerio de la Palabra, y también están encargados de ser el cuerpo principal de gobierno de la iglesia (1 Timoteo 5:17—” Los ancianos que dirigen bien los asuntos de la iglesia son dignos de doble honor...”).

Aunque hay un mandato para una pluralidad de ancianos gobernantes, la evidencia bíblica establece el liderazgo entre la autoridad. Este concepto es mejor conocido como “primero entre iguales”. El pastor o maestro que predica tiene un nivel más alto de liderazgo que los demás ancianos gobernantes. Sin embargo, esto no significa que el predicador pueda hacer lo que quiera. (1 Timoteo 5:17, Hechos 12:17; 15:13)

A. Cualidades de un anciano:

¹Timoteo 3; Tito 1

1 Timoteo 3	Tito 1:6-9
· Irreproachable (v. 2)	· Irreproachable (v. 6)
· marido de una sola mujer (v. 2)	· marido de una sola mujer (v. 6)
· Templado (v. 2)	· Autocontrolado
· Prudente (v. 2)	· Sensitivo
· Respetable (v. 2)	
· Hospitalario (v. 2)	· Hospitalario (v. 8)
· Capaz de enseñar (v. 2)	· Capaz tanto de exhortar con sana doctrina como de refutar a los que contradicen (v. 9)

· no adicto al vino (v. 3)	· no adicto al vino (v. 7)
· No beligerante (v. 3)	· No beligerante (v. 7)
· Manso (v. 3)	
· Apacible (v. 3)	
· libres del amor al dinero (v. 3)	· no le gustan las ganancias sórdidas (v. 7)
· gobernar bien su casa (v. 4)	· irreprochable como mayordomo de Dios (v. 7)
· tener hijos menores controlar con dignidad (v. 4)	· tener hijos que no sean acusados de disipación o rebelión (v. 6)
· no un nuevo converso (v. 6)	
· de buena reputación fuera la iglesia (v. 7)	
	<ul style="list-style-type: none"> · no obstinado (v. 7) · no iracundo (v. 7) · amar lo que es bueno (v. 8) · Justo (v. 8) · Devoto (v. 8)

B. Cómo los ancianos y líderes promueven la unidad en la iglesia

Con ese trasfondo en mente, permítanme sugerir cuatro formas en que tener un liderazgo bíblico de ancianos promueve y protege la unidad en una iglesia:

Primero, una iglesia dirigida por ancianos pone la autoridad en manos de los más calificados para ejercerla. Encomienda los deberes principales de predicación y enseñanza, junto con una importante autoridad para tomar decisiones, a hombres que cumplan con los requisitos establecidos en 1 Timoteo 3 y Tito 1:6-9.

Segundo, el liderazgo de los ancianos coloca una responsabilidad especial por la salud espiritual de la iglesia en manos de aquellos que son especialmente responsables ante Dios. En Hebreos 13:17, leemos que los ancianos “guardan por vosotros como a hombres que han de dar cuenta”. Por lo tanto, los miembros de la iglesia pueden tener la confianza de que sus ancianos no son irresponsables y libres para actuar por su propio interés. En el cuidado del rebaño, son responsables ante Dios mismo.

Tercero, Dios requiere que los miembros “Obedezcan a sus líderes y se sometan a su autoridad” (Hebreos 13:17). La unidad en la iglesia se fomenta a través de la sumisión a la autoridad, porque la sumisión a la autoridad divina nos hace más humildes y menos testarudos, más deferentes y menos desafiantes. Como en un hogar, o en nuestra propia relación con Dios, el humilde reconocimiento de la autoridad trae beneficios. Por lo tanto, Hebreos 13:17 continúa diciendo: “Obedecedlos para que su trabajo sea un gozo,

y no una carga, porque eso no os sería de provecho”. Presumiblemente entonces, ¡obedecer a tus mayores y hacer de su trabajo una alegría será una ventaja para ti!

Detengámonos aquí por un momento, porque este es un punto de enorme importancia y que no se acepta fácilmente. Al decirle a una congregación que obedezca a sus ancianos, la Biblia muy intencionalmente introduce autoridad en la iglesia. Muchas personas se sienten incómodas con la idea de autoridad en cualquier parte, y quizás especialmente en la iglesia. Se puede abusar de la autoridad, dicen. Puede ser desviado, mal dirigido y utilizado para el mal. Todo cierto. Sin embargo, Dios instituyó la autoridad para nuestro propio bien. Usada correctamente, la autoridad ayuda a la iglesia a estar unida. Nos ayuda a aprender a confiar en otras personas, mantiene nuestro orgullo bajo control y nos recuerda que no somos suficientes por nosotros mismos para servir a Dios.

Por supuesto, también es responsabilidad de los ancianos ejercer la autoridad correctamente y, como hemos visto, Dios mismo les pedirá cuentas por ello. En 1 Pedro 5:2-3, Pedro les dice a los ancianos: “Sed pastores del rebaño de Dios. . . no teniendo señorío sobre los que os han sido confiados, sino siendo ejemplos del rebaño.” La iglesia no pertenece a los ancianos. Pertenece a Cristo, y los ancianos deben ejercer su autoridad con ese hecho siempre al frente de sus mentes. Deben tener un corazón de siervo, marcado por la misma humildad que marcó a Cristo.

Cuarto, el liderazgo de los ancianos promueve la unidad porque pone el liderazgo en manos de varios hombres, en lugar de uno solo. En Hechos 14:23, leemos: “Pablo y Bernabé les nombraron ancianos en cada iglesia. . .” La palabra es plural, como lo es en muchos otros lugares del Nuevo Testamento (ver, por ejemplo, Hechos 14:23; 16:4; 20:17; 21:18; Tito 1:5; Santiago 5:14; Filipenses 1:1.)

¿De qué manera el tener múltiples ancianos fomenta la unidad en la iglesia? Permítanme sugerir tres formas:

- **En primer** lugar, es más probable que las decisiones tomadas por los ancianos en conjunto, en lugar de por un solo anciano, cuenten con el apoyo de toda la congregación. Piensa en Proverbios 15:22: “Los planes fracasan por falta de consejo, pero con muchos consejeros tienen éxito”.
- **Segundo**, una pluralidad de ancianos requiere que cada anciano esté dispuesto a someterse a sus compañeros ancianos. Para que un grupo de ancianos funcione con eficacia, cada anciano debe someterse a los demás, mostrando paciencia y respeto mutuo. Este cuadro de unidad entre los ancianos sirve como modelo para la congregación.
- **Tercero**, una pluralidad de ancianos ayuda al liderazgo a conocer mejor a la congregación. Con una pluralidad de ancianos, es menos probable que los miembros de la congregación se sientan desatendidos o sientan que no tienen acceso al liderazgo.

C. Responsabilidades de los miembros de la iglesia hacia los ancianos

Con esa comprensión de cómo el oficio de anciano promueve la unidad, ¿cómo podemos nosotros, como miembros de la iglesia, promover esos fines?

Primer: Obedece a tus mayores, respeta a tus mayores y sométete a su liderazgo, tal como lo ordena Hebreos 13:7. Eso no significa que un anciano pueda decirle que compre un automóvil azul en lugar de uno rojo. La autoridad de los ancianos descansa en explicar la palabra de Dios. Deben brindar sabiduría piadosa basada en los principios y verdades de las Escrituras y, cuando lo hagan, los miembros deben seguirla. (1 Tesalonicenses 5:12-13)

Segundo: Tenga cuidado con las acusaciones falsas contra un anciano. Pablo escribió en 1 Timoteo 5:19: “No admitirás acusación contra un anciano sino con el testimonio de dos o tres testigos”. El oficio de anciano (pastor) es uno que debe ser respetado. Dios ha llamado a esa persona a ese oficio y cualquiera que tenga una acusación contra ese hombre debe ser extremadamente cuidadoso en cómo se lleva a cabo esa acusación. Satanás a menudo usa falsas acusaciones para dañar a los pastores y sus ministerios, por lo tanto, cuando un pastor se enfrenta a un pecado, debe manejarlo con mucho cuidado.

John MacArthur escribe:

“Siempre hay gente ansiosa por acusar falsamente a un hombre de Dios. Pueden hacerlo porque les molesta su llamado, rechazan sus enseñanzas, se resisten a la autoridad bíblica, les molesta la virtud o están celosos de la bendición del Señor sobre su vida. En última instancia, sin embargo, demuestran al hacer tales acusaciones que se han convertido en mensajeros de Satanás. Tales acusaciones falsas son una de sus armas más peligrosas. José, Moisés, David, Jeremías, Nehemías y nuestro Señor Jesucristo sufrieron falsas acusaciones”.

Tercero: Elabore estrategias para que el trabajo de los ancianos sea un gozo y no una carga. Busque maneras de alentar a sus mayores y ore por ellos. Trabaje para modelar el papel de un miembro de iglesia inteligente: Preocúpese por el trabajo y las decisiones de la iglesia. Tome en serio su responsabilidad de tomar decisiones como miembro, proporcione información relevante que crea que los ancianos pueden haber pasado por alto, pero al mismo tiempo sométase gustosamente a su sabiduría y decisiones. Al hacerlo, ayudará a crear una cultura de confianza y unidad dentro de la iglesia.

Cuarto: Considere cuidadosamente las calificaciones de los que se presentan como ancianos potenciales. La congregación siempre debe dar mucha importancia a la recomendación de los ancianos para un nuevo anciano, pero también debe hacer un esfuerzo por conocer a los posibles ancianos. Hable con el candidato. Hazle preguntas. Escuche su testimonio acerca de cómo el Señor está obrando en su vida y, si tiene inquietudes acerca de un candidato, hable con otro anciano al respecto. Parte de su responsabilidad como miembro de la iglesia es asegurarse de que los hombres que son reconocidos como ancianos estén verdaderamente calificados. Y no solo hablar con los nominados te ayudará a cumplir con esa responsabilidad, sino que también te ayudará a conocer y confiar en esa persona si finalmente se convierte en uno de tus mayores.

II. Diáconos- Los Siervos de la Iglesia

El segundo oficio claramente establecido en las Escrituras es el de diácono. En el Nuevo Testamento, la palabra diáconos se puede traducir como “diácono” o “siervo”. Así, los diáconos son los servidores de la iglesia (Hechos 6:1-6). Se ocupan de los detalles prácticos de la vida de la iglesia: administración, mantenimiento, cuidado de los miembros de la iglesia con necesidades físicas y preparación para los servicios, entre otras cosas.

A. Calificaciones de los diáconos

Los requisitos para los diáconos se dan en 1 Timoteo 3:8-12, y son similares a los de los ancianos. Hay, sin embargo, dos diferencias claras.

- **A diferencia de los ancianos, los diáconos pueden ser tanto hombres como mujeres.**
- ¿Qué dice la Biblia acerca de las diaconisas?

■ 1 Timoteo 3:11 comienza: “Las **mujeres** también deben ser dignas”. Nuevamente, la palabra también relaciona a estas mujeres con un oficio de la iglesia. Hace referencia al versículo 1 e indica que Pablo estaba hablando de la categoría de un oficio. Sabemos que no estaba hablando de las esposas de los diáconos porque no se usó ningún pronombre para referirse a ellas. Si eso es lo que quiso decir, habría dicho sus esposas, o sus mujeres. Y dado que no hay comentarios sobre las esposas de los ancianos, ¿por qué habría comentarios sobre las esposas de los diáconos?

■ En Romanos 16:1, leemos: “Os recomiendo a nuestra hermana Febe, que es sierva [diáconos] de la iglesia que está en Cencrea”. Phoebe fue reconocida por la iglesia por su servicio. Es posible que sirviera a título oficial como diaconisa en la iglesia de Cencrea.

■ La palabra griega para “mujeres” en 1 Timoteo 3:11 es *gunaikas*. Eso se refiere, muy probablemente, a las mujeres que están en el oficio de diaconisa. La única forma en que Pablo podría referirse a las mujeres en el versículo 11 sería usando la palabra griega *gunaikas*, porque no existe una forma femenina de diáconos. La misma forma de la palabra diáconos es tanto masculina como femenina; no habría sido claro para Paul usar solo el término diáconos si quisiera referirse a las mujeres servidoras. Tenía que identificarlas como mujeres.

■ ¿Qué dijo Pablo acerca de las diaconisas? Deben ser “dignos, no calumniadores, sino sobrios, fieles en todo” (v. 11).

● **Y segundo, a diferencia de los ancianos, no se requiere que los diáconos puedan enseñar.** ○ Los diáconos varones no están obligados a enseñar. La mujer no enseña a la congregación.

B. Cómo los diáconos promueven la unidad en la iglesia

En Hechos 6, hay un gran cuadro de cómo el servicio realizado por los diáconos contribuye a la unidad de la iglesia. En los primeros días de la iglesia, los cristianos helenísticos (griegos) comenzaron a quejarse de los cristianos hebreos porque sus viudas eran pasadas por alto en la distribución diaria de alimentos. Entonces, por recomendación de los apóstoles, la iglesia nombró siete diáconos para hacer más equitativa la distribución de alimentos (vv. 2-5). En esto, vemos tres formas en que los diáconos contribuyen a la unidad de la iglesia:

Primero: Los diáconos cuidan de todos los miembros de la iglesia. El abandono de las viudas griegas estaba causando desunión espiritual dentro de la iglesia. Un grupo de cristianos se quejaba contra otro grupo, y de una manera particularmente peligrosa, siguiendo líneas culturales. Al atender cuidadosamente a todas las viudas, los diáconos calmaron la situación y preservaron la unidad de la iglesia.

Segundo: Los diáconos permitieron que los apóstoles dedicaran su tiempo al ministerio de la palabra y la oración (Hechos 6:2-4). Hoy, los diáconos juegan el mismo papel en apoyo del ministerio de los ancianos. Por lo tanto, son una gran bendición para la iglesia, no solo por el trabajo particular que realizan, sino por cómo liberan a los ancianos para dedicar su tiempo y energía a la oración y la Palabra.

Tercero: Los diáconos fomentan la unidad al distribuir el trabajo a través de toda la congregación. Cuando los diáconos reclutan voluntarios para ministerios particulares necesarios en la iglesia, todos los miembros de la iglesia tienen la oportunidad de participar en el gozo de servir a los demás.

C. Responsabilidades de los miembros de la iglesia hacia los diáconos

¿Cuáles son algunas de las implicaciones de esto?

¿Qué significa esto para nosotros?

Primero: Debemos buscar diáconos que sean pacificadores. Si los diáconos están destinados a fomentar la unidad, entonces aquellos que sirven deben tener la reputación de sanar la división dentro de la iglesia, no de crearla. No deberían preocuparse por proteger su propio territorio, cabildar por una mayor visibilidad o competir con los mayores. En cambio, los diáconos deben ser servidores gozosos que se deleitan en contribuir al bienestar de todo el cuerpo.

Segundo: Debemos apoyar a los diáconos ofreciéndonos como voluntarios para servir en sus diversos ministerios. Cuando lo hacemos, promovemos la unidad en la iglesia animando a los diáconos, sirviendo al cuerpo y ayudando a realizar la obra por el bien de la iglesia.

Tercero: La Congregación.

¿En qué asuntos tiene autoridad la Iglesia?

1. Disputas personales y disciplina.

En Mateo 18 (vv. 15-17), Jesús convierte a la congregación como un todo en la corte final de apelación en asuntos de disputa entre cristianos. Si un miembro ha pecado contra otro y se niega a escuchar a sus compañeros miembros de la iglesia, el asunto finalmente debe llevarse a toda la iglesia. (1 Corintios 5)

2. Doctrina —Finalmente, la congregación también es responsable de su propia doctrina. En (Gálatas 1:8-9), Pablo llama a las iglesias de Galicia a juzgar a cualquier predicador (¡incluso a él mismo!) que predique un evangelio diferente al que habían aceptado. Muchas otras veces en el Nuevo Testamento, es la iglesia como un todo la que es culpada por la mala enseñanza, no los líderes. Una vez más, en asuntos doctrinales es a toda la iglesia a la que se le da autoridad y es responsable ante Dios.

IV. Conclusión

El liderazgo piadoso y bíblico es crucial para la edificación de una iglesia que glorifica a Dios. Cuando los líderes ejercen la autoridad adecuada en la iglesia, y cuando los miembros de la iglesia se someten a esa autoridad sin dejar de tomar en serio su propia responsabilidad, toda la iglesia trabajando en armonía muestra la imagen y la sabiduría de Dios al mundo. ¡Y por eso, después de todo, estamos aquí!

La Biblia es clara en que solo los hombres deben servir como ancianos. En 1 Timoteo 2:11-14, leemos que una mujer no debe enseñar ni tener autoridad sobre un hombre. Véase también 1 Corintios 14:34-36; 11:2-16. Cualquiera que sea la autoridad exacta de la que Pablo pretendía hablar aquí como inapropiada, claramente involucra a mujeres enseñando.

IGLESIA CRISTIANA EBENEZER | AFILIACIÓN

Membresía de la Iglesia Cristiana Ebenezer y Disciplina de la Iglesia.



I. ¿Qué es un cristiano?

Un cristiano es una nueva creación en Cristo. (Efesios 2:10; Efesios 2:13-17; 2 Corintios 5:17)

En la práctica, un cristiano es alguien que, ante todo, ha sido perdonado de su pecado y reconciliado con Dios Padre por medio de Jesucristo. Esto sucede cuando una persona se arrepiente de sus pecados y pone su fe en la vida perfecta, la muerte sustitutiva y la resurrección de Jesucristo, el Hijo de Dios.

En otras palabras, un cristiano es alguien que ha llegado al final de sí mismo y de sus propios recursos morales. Él ha reconocido que él, desafiando la ley claramente revelada de Dios, ha entregado su vida a adorar y amar cosas que no son Dios (Romanos 1), cosas como la carrera, la familia, las cosas que el dinero puede comprar, las opiniones de otras personas, el honor de su familia y comunidad, el favor de los llamados dioses de otras religiones, los espíritus de este mundo, o incluso las cosas buenas que una persona puede hacer. También ha reconocido que estos "ídolos" son maestros doblemente condenatorios. Sus apetitos nunca son satisfechos en esta vida. Y provocan la justa ira de Dios sobre la otra vida, una muerte y un juicio que el cristiano ya ha probado un poco (misericordiosamente) en las miserias de este mundo.

Un cristiano, por lo tanto, sabe que, si muriera esta noche y se presentara ante Dios, y si Dios dijera: "¿Por qué debo dejarte entrar en mi presencia?" el cristiano diría: "No deberías dejarme entrar. He pecado y te debo una deuda que no puedo pagar". Pero él no se detendría allí. Él continuaría: "Sin embargo, debido a tus grandes promesas y misericordia, dependo de la sangre de Jesucristo derramada como un sustituto para mí, pagando mi deuda moral, satisfaciendo tu demanda santa y justa.

¿Cómo puede una persona aceptar su propia naturaleza y condición?

En pocas palabras, uno debe nacer de nuevo.

La necesidad del nuevo nacimiento

Juan 3:1-8

"De cierto, de cierto os digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios." Nicodemo le dijo: "¿Cómo puede un hombre nacer siendo viejo? ¿Podrá entrar por segunda vez en el vientre de su madre y nacer?" Jesús respondió: "De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que nace de la carne es carne, y lo que nace del Espíritu es espíritu. No te maravilles de que te dije: 'Tienes que nacer de nuevo.' El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido, pero no sabes de dónde viene ni adónde va. Así es con todo aquel que es nacido del Espíritu."

¿Qué es el nuevo nacimiento?

Jesús le dice a Nicodemo que para entrar en el reino de Dios; debe nacer de nuevo. No estaba hablando de renovación física, sino de ser "nacidos del Espíritu". Nicodemo necesitaba una vida espiritual completamente nueva. Necesitaba lo que los teólogos llaman "regeneración", un renacimiento por el cual la vieja persona espiritual da paso a una nueva persona espiritual.

Un cristiano es alguien que ha recibido el nuevo nacimiento como un regalo de Dios. Esto es lo que separa al cristiano del resto del mundo; el cristiano ha recibido nueva vida espiritual de Dios.

¿Por qué es necesario el nuevo nacimiento?

Los seres humanos no están espiritualmente heridos; están espiritualmente muertos. No es solo que no estemos dispuestos a agradar a Dios; somos incapaces de complacerlo.

¿Qué dice la Biblia acerca de la condición del hombre?

- “Porque la mente que está puesta en la carne es enemiga de Dios, porque no se sujeta a la ley de Dios; de hecho, no puede. Los que viven en la carne no pueden agradar a Dios” (Rom. 8:7–8).
- “Estabais muertos en vuestros delitos y pecados en que anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, siguiendo al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, entre los cuales todos nosotros en otro tiempo vivíamos en las pasiones de nuestra carne, haciendo los deseos del cuerpo y de la mente, y éramos por naturaleza hijos de ira, como los demás hombres” (Efesios 2:1–3).
- “Ninguno es justo, no, ni uno solo; 11 nadie entiende; nadie busca a Dios.” (Romanos 3:11)
- 12 Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres[a] por cuanto todos pecaron... (Romanos 5:12)
- 4 En ellos el dios de este mundo (Satanás) ha segado el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios. (2 Corintios 4:4)
- El hombre natural no acepta las cosas del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender porque se han de discernir espiritualmente. (2 Corintios 2:14)
- 18 Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad. (Romanos 1:18)

En otras palabras, el hombre sin Dios es hostil, rebelde, incapaz de someterse a Dios, muerto, hijo de ira, incapaz de buscar a Dios, ciego, incapaz de entender a Dios, incapaz de aceptar las cosas de Dios y en un continuo estado de reprimiendo la verdad.

La condición del hombre sin Dios es de muerte, esclavitud y rebelión total contra Dios. Por esta razón fundamental, la superación personal no es la solución. Una revisión radical es imposible que una persona espiritualmente muerta cobre vida en sus propios términos. Algo sobrenatural debe suceder en el interior. Por eso Jesús le recuerda a Nicodemo que es necesario nacer de nuevo antes de poder ver o entrar en el reino de Dios.

Nicodemo conocía muy bien las enseñanzas del Antiguo Testamento con respecto a la necesidad del nuevo nacimiento. El libro de Ezequiel habla de ello.

“Os daré un corazón nuevo, y pondré un espíritu nuevo dentro de vosotros. Y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Y pondré mi Espíritu dentro de vosotros, y haré que andéis en mis estatutos y cuidéis de obedecer mis preceptos”. Ezequiel 36:26–27

Dios mismo daría vida a Su pueblo dándoles Su Espíritu. Entonces, cuando Jesús entró en escena y le dijo a Nicodemo que necesitaba una vida completamente nueva forjada por el Espíritu de Dios, su reacción debería haber sido: “¡Esto es lo que hemos estado esperando todo este tiempo! ¡Esto es lo que necesitamos!”

Pero Nicodemo no lo entendió.

Jesús observó que esta era la obra del Espíritu de Dios y que el Espíritu de Dios actuaba enteramente según su propio placer, como el viento que sopla donde quiere (Juan 3:8). Entonces, ¿qué se suponía que debía hacer Nicodemo? ¿Cómo podría obtener el nuevo nacimiento espiritual que tan desesperadamente necesitaba? La mala noticia, que Nicodemo vio claramente, es que las personas no pueden darse a sí mismas este nuevo nacimiento. Es completamente imposible. Pero la buena noticia, que Jesús pasó mucho tiempo explicando a lo largo de su ministerio, era que él había venido a hacer posible esta cosa extremadamente imposible.

A través de su vida, muerte y resurrección, Jesús aseguró una nueva vida para su pueblo. Dios en su misericordia aplica esa obra de Jesús a nuestras vidas, dándonos vida nueva a través de su Espíritu.

En 1 Pedro 1:3–4, el apóstol reflexiona sobre lo que Dios ha hecho por nosotros:

¡Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo! Según su gran misericordia, nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros.

La regeneración es un acto unilateral de Dios. Dios hace la obra misericordiosa. Dios nos da vida. Simplemente recibimos su regalo.

¿Cuál es el resultado de nacer de nuevo?

Cuando Dios hace su maravillosa obra de regeneración en una persona espiritualmente muerta, siempre produce resultados.

En Hechos 16:14, leemos de la obra de Dios en la vida de una mujer llamada Lidia. Lucas escribe: “Una de las que nos oyó era una mujer llamada Lidia, de la ciudad de Tiatira, vendedora de artículos de púrpura, que era adoradora de Dios. El Señor abrió su corazón para que prestara atención a lo dicho por Pablo”. El Señor actuó en el corazón de Lydia, y Lydia prestó atención a la predicación del evangelio de Pablo y respondió con fe. Así es como funciona el nuevo nacimiento.

La Biblia llama a ese resultado “conversión”. El regalo de Dios del nuevo nacimiento siempre tiene un efecto en nuestras vidas. Nos cambia; nos convierte de una forma de vida a otra. El Espíritu de Dios no nos da vida y luego nos deja solos; nos da nueva fe, nuevos amores y nuevos deseos. La nueva vida que tenemos por el Espíritu de Dios provoca un cambio en nosotros. Nos hace alejarnos de nuestro amor por el pecado y volvernos a Cristo en confianza y fe. Entonces él actúa, y luego nosotros actuamos.

Esto es algo radical. No es como cambiar de marca de desodorante; es una alteración completa de su estado espiritual. Es un cambio de lealtades cósmicas. Pablo lo expresa de esta manera: “Si alguno está en Cristo, nueva criatura es. Lo viejo ha pasado; he aquí, ha llegado lo nuevo. Todo esto proviene de Dios, quien por medio de Cristo nos reconcilió consigo” (2 Corintios 5:17–18). Si estás en Cristo, si has nacido de nuevo, eres una criatura completamente nueva.

Ahora, debemos ser cuidadosos una vez más para evitar malentendidos. Mientras que el cambio interno en nuestra naturaleza puede ser radical e inmediato, los cambios en algunas de nuestras actitudes y comportamientos externos pueden manifestarse más lentamente. La regeneración no quita inmediatamente todo el pecado que mora en nosotros. La Biblia es realista. El apóstol Pablo, cuya conversión fue repentina y dramática, incluso admitió haber luchado con el pecado durante toda su vida (p. ej., Rom. 7:15).

Pero dondequiera que el Espíritu de Dios haya dado nueva vida, siempre habrá transformación, aunque el cambio puede ser lento a veces. Ese es el punto clave que debes entender. La transición del reino de las tinieblas a la luz admirable de Dios (1 Pedro 2:9) hará una diferencia en la vida de una persona.

Por ejemplo, Pablo enumera algunos de los frutos visibles que el Espíritu de Dios producirá en las emociones, la conducta y las actitudes del creyente: “El fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, autocontrol; Contra tales cosas no hay ley. Y los que son de Cristo Jesús han crucificado la carne con sus pasiones y deseos” (Gálatas 5:22–24). Tal fruto es el resultado de la obra de gracia del Espíritu en nuestras almas.

¿Cómo puedes saber que has nacido de nuevo?

La regeneración siempre resulta en una vida cambiada. ¡Busca las frutas!

El nuevo nacimiento es un acto invisible de Dios que solo se puede ver en las actitudes, pasiones y deseos cambiados del cristiano. El Espíritu siempre da fruto en la vida de las personas a las que da vida. Por lo tanto, es importante examinarse a uno mismo.

Examínavos a vosotros mismos, para ver si estáis en la fe. Ponte a prueba. ¿O no se dan cuenta de esto acerca de ustedes mismos, que Jesucristo está en ustedes? ¡A menos que no superes la prueba! (2 Corintios 13:5)

Este importante proceso de examen solo puede realizarse correctamente en el contexto de una iglesia local fiel. Necesitas otros cristianos que estén comprometidos con tu bienestar espiritual. Ellos son los que podrán conocerte e identificar el fruto del nuevo nacimiento en tu vida.

¿Cuáles son las marcas de una vida regenerada?

Si tienes estas cosas, tienes evidencia firme de la obra regeneradora de Dios en tu vida. Si estas cosas están ausentes, tiene motivos para estar preocupado.

- 1. Creencia en la doctrina verdadera.** No eres cristiano solo porque te gusta Jesús.
- 2. Amor por la Palabra de Dios.** La apatía hacia la Palabra es señal de incredulidad.
- 3. Odio por el pecado en tu vida.** No eres cristiano si disfrutas del pecado.
- 4. Odio por lo que Dios odia; Amor por lo que Dios ama.** No eres cristiano si amas voluntariamente lo que Dios odia.
- 5. Perseverancia en el tiempo.** No eres cristiano si no persistes en la fe.

6. Amor por otras personas. No eres cristiano si no tienes cuidado y preocupación por otras personas.

7. Libertad del amor al mundo. No eres cristiano si las cosas del mundo son más valiosas para ti que Dios.

8. Evidencia de fruta. No eres cristiano si no estás mostrando piedad en tu vida.

En resumen, un cristiano:

Ha sido reconciliado con Dios en Cristo. Cristo ha mitigado la ira de Dios, y el cristiano ahora es declarado justo ante Dios, llamado a una vida de justicia, y vive con la esperanza de aparecer un día ante su majestad en el cielo. Efesios 2:1-11

Es alguien que, en virtud de su reconciliación con Dios, ha sido reconciliado con el pueblo de Dios. Por medio de Cristo, pues, reconciliarse con Dios significa reconciliarse con todos los demás que están reconciliados con Dios. Efesios 2:12-22

Un miembro de una nueva familia

“Cristiano” es la nueva identidad de aquellos que han sido reconciliados verticalmente con el Padre a través de Cristo y ahora están llamados a reconciliarse horizontalmente con sus hermanos en la fe. Cristiano es el término designado a todos los que han sido adoptados en la familia de Dios. (1 Corintios 1:9).

Cuando Dios "nos llamó a la comunión con su Hijo Jesucristo nuestro Señor" (1 Cor. 1:9), también nos llamó a la "comunión" con toda la familia (1 Cor. 5:2).

Un cristiano, por lo tanto, ahora es parte de la iglesia “universal” de Cristo, pero también se le ordena ser parte del cuerpo de la iglesia “local”. Estar unidos a Cristo significa estar unidos a todo cristiano. Pero a esa unión universal se le debe dar una existencia viva y palpitante en una iglesia local.

En otras palabras, un cristiano debe ser parte de la iglesia local. Pero, ¿cómo llega uno a ser parte de una iglesia local?

A través de la membresía de la iglesia.

Es de suma importancia entender que un cristiano no es el que se une a una iglesia, sino el que se somete a una iglesia, que es la autoridad ordenada por Dios aquí en la tierra.

Si Jesús instituyó la iglesia local con autoridad sobre nosotros, no nos unimos simplemente a una como nos unimos a clubes o asociaciones voluntarias; nos sometemos a ellos como lo hacemos con los gobiernos.

Exploremos qué significa ser miembro de la iglesia.

II. ¿Qué es un miembro de la iglesia?

Ser miembro de la iglesia es ser la iglesia, al menos una parte de ella. Un miembro de la iglesia, por lo tanto, es alguien que es formalmente reconocido como cristiano y parte del cuerpo universal de Cristo. Eso no quiere decir que las iglesias siempre lo hagan bien, pero es su trabajo identificar y afirmar quién pertenece al reino y quién no. Un miembro de la iglesia es una persona que ha sido oficial y públicamente reconocida como cristiana ante las naciones, así como alguien que comparte la misma autoridad de afirmar y supervisar oficialmente a otros cristianos en su iglesia.

La definición de membresía de la iglesia

Cuando una persona es salva, se convierte en miembro del cuerpo de Cristo (1 Co. 12:13). Debido a que está unido a Cristo ya los demás miembros del cuerpo de esta manera, está calificado para convertirse en miembro de una expresión local de ese cuerpo.

Convertirse en miembro de una iglesia es comprometerse formalmente con un cuerpo local identificable de creyentes que se han unido para propósitos específicos ordenados por Dios. Estos propósitos incluyen recibir instrucción de la Palabra de Dios (1 Timoteo 4:13; 2 Timoteo 4:2), servirnos y edificarnos unos a otros mediante el uso adecuado de los dones espirituales (Romanos 12:3-8; 1 Corintios 12: 4-31; 1 Pedro 4:10-11), participando en las ordenanzas (Lucas 22:19; Hechos 2:38-42), y proclamando el evangelio a los que están perdidos (Mateo 28:18-20). Además, cuando uno llega a ser miembro de una iglesia, se somete al cuidado y la autoridad de los ancianos bíblicamente calificados que Dios ha puesto en esa asamblea.

¿Cómo se somete un cristiano a una iglesia local?

Un cristiano se somete a la iglesia local:

- 1. Públicamente:** un cristiano debe unirse a una iglesia comprometiéndose con el cuerpo local de creyentes donde recibirán regularmente la Cena del Señor. 2.
- 2. Físicamente/Geográficamente:** Un cristiano debe someterse a sus iglesias locales física y quizás geográficamente. Lo someto físicamente reuniéndome regularmente. “No dejemos de congregarnos, como algunos tienen por costumbre”. (Hebreos 10:25). Conoce todos los Días del Señor. (Hechos 20:7, 1 Corintios 16:2)
- 3. Socialmente:** La iglesia local debe ser un lugar donde los cristianos se formen y formen unos a otros para el bien a través de toda la dinámica de la amistad. Nuestros amigos son los que imitamos y seguimos (Santiago 4:4, 1 Corintios 15:33). Deben formarse amistades entre viejos y jóvenes, ricos y pobres, incultos y educados, una etnia y otra.
- 4. Afectuosamente:** Un componente de la amistad, por supuesto, es compartir los afectos. Los cristianos deben someterse sus afectos unos a otros. ¿Qué me da alegría o pena? ¿Qué es lo que me hace celebrar o llorar? Escuche lo que Pablo les dice a los corintios: “Tengan la misma preocupación los unos por los otros. Si una parte sufre, todas las partes sufren con ella; si una parte es honrada, todas las partes se regocijan con ella” (1 Corintios 12:25b–26). A los romanos les dice: “Sed devotos unos a otros con amor. Honraos unos a otros más que a vosotros mismos” (Rom. 12:10).
- 5. Financieramente:** Los cristianos deben someterse financieramente a sus iglesias locales. Esto se verá diferente de un contexto a otro. Pero como sea que se haga, los cristianos deben buscar formas de cumplir mandatos bíblicos como estos: “Comparte con el pueblo del Señor que está en necesidad. Practica la hospitalidad” (Rom. 12:13; también Gálatas 2:10; 1 Juan 3:17). “Ahora acerca de la colecta para el pueblo del Señor: hagan lo que les dije a las iglesias de Galacia que hicieran. El primer día de la semana, cada uno de vosotros aparte una cantidad de dinero conforme a sus ingresos, y ahorre, para que cuando yo vaya, no haya que hacer colectas” (1 Corintios 16:1– 2; Romanos 15:26). “El Señor ha mandado que los que predicán el evangelio vivan del evangelio” (1 Cor. 9:14, también 9:11–13; Mat. 10:10; Lucas 10:7; Gálatas 6:6)., también 1 Timoteo 5:17-18).

6. Vocacionalmente: los cristianos deben someter sus vocaciones a sus iglesias. Para algunas personas, esto significa entrar en el ministerio vocacional. Para cada cristiano, esto significa reconocer que las vidas de nuestros compañeros se extenderán por la eternidad, mientras que nuestros trabajos no lo harán.

7. Éticamente: los cristianos deben buscar en la iglesia instrucción ética, consejo, responsabilidad y disciplina en los asuntos que aborda la Palabra de Dios. Pablo escribe: “Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna transgresión, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre. Cuidate a ti mismo, no sea que tú también seas tentado” (Gálatas 6:1 NVI). Judas dice "salvar a otros arrebatándolos del fuego" (Judas 23 NVI). La iglesia local es el lugar principal donde buscamos ayudar a otros creyentes a luchar contra su pecado y donde nosotros, a su vez, debemos abrirnos para recibir la misma ayuda.

8. Espiritualmente: Finalmente, los cristianos deben someterse espiritualmente a una iglesia local. Primero, esta comunidad es donde debemos buscar ejercitar nuestros dones espirituales. Pablo observa que “a cada uno se le da la manifestación del Espíritu para el bien común” (1 Cor. 12:7 NVI). Segundo, la iglesia local es la comunidad donde los cristianos deben edificarse unos a otros en la fe a través de la Palabra de Dios. Judas escribe: “Pero ustedes, amados, edificándose en su santísima fe y orando en él.

Espíritu Santo, consérvense en el amor de Dios, esperando la misericordia de nuestro Señor Jesucristo que lleva a la vida eterna” (Judas 20 –21 NVI; también Efesios 4:11–32; Hebreos 10:25). Tercero, son las personas por las que debemos interceder regularmente en nuestras oraciones.

Razones por las que la membresía es importante:

1. Es bíblico. Jesús estableció la iglesia local y todos los apóstoles hicieron su ministerio a través de ella. La vida cristiana en el Nuevo Testamento es la vida de iglesia. Los cristianos de hoy deben esperar y desear lo mismo.

2. La iglesia son sus miembros. Ser una iglesia en el Nuevo Testamento es ser uno de sus miembros (leer Hechos). Y quieres ser parte de la iglesia porque es a ellos a quienes Jesús vino a rescatar y reconciliar consigo mismo.

3. Es un requisito previo para la Cena del Señor. La Cena del Señor es una comida para la iglesia reunida, es decir, para los miembros (ver 1 Corintios 11:20–33). Y quieres tomar la Cena del Señor. Es la bandera del equipo que hace que el equipo de la iglesia sea visible para las naciones.

4. Así es como representas oficialmente a Jesús. La membresía es la afirmación de la iglesia de que usted es un ciudadano del reino de Cristo y, por lo tanto, un representante de Jesús con pasaporte ante las naciones. Y quiere que se autorice su representación. Muy relacionado con esto...

5. Así es como declaras tu máxima lealtad. Su membresía en el equipo, que se hace visible cuando ondea la bandera de la Cena del Señor, es un testimonio público de que su mayor lealtad le pertenece a Jesús. Puede que vengan pruebas y persecuciones, pero sus únicas palabras son: “Soy cristiano”.

6. Es cómo encarnas y experimentas las imágenes bíblicas. Es dentro de las estructuras de responsabilidad de la iglesia local que los cristianos viven y experimentan la interconectividad de su cuerpo, la plenitud espiritual de su templo y la seguridad, la intimidad y la identidad compartida de su familia.

7. Es cómo sirves a otros cristianos. La membresía te ayuda a saber qué cristianos en el planeta Tierra eres específicamente responsable de amar, servir, advertir y alentar. Le permite cumplir con sus responsabilidades bíblicas para con el cuerpo de Cristo (por ejemplo, véase Efesios 4:11–16, 25–32).

8. Es cómo sigues a los líderes cristianos. La membresía te ayuda a saber a qué líderes cristianos en el planeta Tierra estás llamado a obedecer y seguir. Una vez más, le permite cumplir con su responsabilidad bíblica hacia ellos (ver Heb. 13:7, 17).

9. Ayuda a los líderes cristianos a liderar. La membresía les permite a los líderes cristianos saber por qué cristianos en el planeta Tierra “darán cuenta” (Hechos 20:28; 1 Pedro 5:2).

10. Permite la disciplina de la iglesia. Le da el lugar bíblicamente prescrito para participar en el trabajo de disciplina de la iglesia de manera responsable, sabia y amorosa (1 Corintios 5).

11. Da estructura a tu vida cristiana. Coloca la afirmación de un cristiano individual de obedecer y seguir a Jesús en un entorno de la vida real donde la autoridad se ejerce realmente sobre nosotros (ver Juan 14:15; 1 Juan 2:19; 4:20–21). Es el programa de discipulado de Dios.

12. Edifica un testimonio e invita a las naciones. La membresía pone en exhibición el gobierno alternativo de Cristo para el universo que observa (véanse Mateo 5:13; Juan 13:34–35; Efesios 3:10; 1 Pedro 2:9–12). Los mismos límites, que se trazan alrededor de la membresía de una iglesia, producen una sociedad de personas que invita a las naciones a algo mejor. Es el programa de evangelismo de Dios.

¿Cómo deben relacionarse los miembros con los pastores?

Cada miembro de la iglesia se parará ante el trono de Dios y dará cuenta de cómo trabajó para proteger el evangelio en la vida de sus compañeros (ver Gálatas 1). Dicho esto, el Espíritu Santo ha hecho a los pastores y ancianos los supervisores de la iglesia (Hechos 20:28; Tito 1:7; 1 Pedro 5:2). Eso significa que los pastores o ancianos representan el trabajo de supervisión de la iglesia en la vida diaria de la congregación. Someterse a la iglesia a menudo significa someterse a ellos.

En términos generales, ¿cómo deben relacionarse los miembros con los pastores?

Los miembros deben afirmar formalmente a sus pastores. Las diferentes tradiciones no están de acuerdo con esto, pero creo que dado que los cristianos son los últimos responsables ante Dios por lo que se les enseña (ver Gálatas 1), los miembros de la iglesia son responsables de elegir a sus líderes. Las congregaciones deben dejar que los ancianos dirijan este proceso, pero la afirmación final es de la iglesia. (También puede darse el caso de que la autoridad de la iglesia para afirmar a sus líderes sea una autoridad apostólica, que hereda a través de las llaves apostólicas. Véase Hechos 14:23; véase también el papel de la congregación en Hechos 1 y Hechos 6).

1. Los miembros deben honrar a sus pastores. La capacidad de nuestra cultura para entender el honor parece estar disminuyendo continuamente. Pero, así como la Biblia llama a los hijos a honrar a sus padres, los cristianos deben honrar a sus pastores. La Biblia incluso dice que les demos “doble honor” (1 Timoteo 5:17). Y esto incluye pagarles (5:18).

2. Los miembros deben someterse a sus pastores. Estos dos versículos en Hebreos deben incorporarse a nuestra comprensión de la vida cristiana: “Acordaos de vuestros líderes, que os hablaron la palabra de Dios. Considera el resultado de su forma de vida e imita su fe” (Heb. 13:7). “Tengan confianza en sus líderes y sométanse a su autoridad, porque ellos los vigilan como quienes deben dar cuenta. Haced esto para que la obra de ellos sea un gozo, y no una carga, porque de nada os sería provechoso” (Hebreos 13:17).

3. Los miembros deben orar por sus pastores. Estos hombres son aquellos cuyas vidas y enseñanzas ayudan a sostener la iglesia. ¿No nos beneficiará orar por ellos?

4. Los miembros deben presentar cargos contra los pastores descalificados. Ya que están al frente, Pablo protege a los líderes requiriendo dos o tres testigos para presentar una acusación contra ellos (1 Timoteo 5:19). Dicho esto, la congregación no debe permitir que un anciano que se ha descalificado a sí mismo continúe sirviendo.

5. Los miembros deben despedir a los pastores que niegan el evangelio. Cuando los falsos maestros entraron en la iglesia de Galacia, Pablo no corrigió a los ancianos. Corrigió a la iglesia. Cuando los pastores comienzan a negar el evangelio o a enseñar otras herejías, Dios llama a los miembros de la iglesia a despedirlos.

Obligaciones bíblicas de los miembros

Como aquellos que han experimentado la gracia de una vida cambiada por el evangelio de Jesucristo, tenemos la oportunidad de reflejar el carácter de Cristo a través de la búsqueda de ciertas actitudes y acciones y el rechazo de otras. Las Escrituras se refieren a esta realidad como “vivir por el Espíritu” (Romanos 8). Los siguientes requisitos de membresía de ninguna manera pretenden ser una adición a las obligaciones bíblicas de un creyente. Más bien, este documento funciona principalmente como una explicación accesible pero no exhaustiva de lo que enseñan las Escrituras acerca de la obediencia que produce la fe.

Someterse a la autoridad de las Escrituras como árbitro final en todos los asuntos (Salmo 119; 2 Timoteo 3:14-17; 2 Pedro 1:19-21).

Seguir al Señor Jesucristo a través del estudio regular de la Biblia, la oración de intercesión, el compañerismo y la práctica de disciplinas espirituales (Lucas 18:1; Hechos 17:11; 1 Corintios 9:24-27; Efesios 5:1-21; 1 Tesalonicenses 5:12). -22).

Siga el mandato y el ejemplo de Jesús al participar en las ordenanzas prescritas a Su Iglesia:

○ al ser bautizado después de mi conversión. ○ recordando y celebrando regularmente la persona y la obra de Cristo a través de la comunión.

- Participe regularmente en la comunidad y la vida de COG a través de la asistencia a los servicios de adoración semanales y sirviendo a los que están en ambas paredes de la iglesia. (Hechos 2:42-47; Hebreos 10:23-25; Tito 3:14).

Administrar los recursos que Dios me ha dado, incluidas las finanzas, los talentos y el tiempo. Esto incluye ofrendas económicas regulares a la iglesia, servicio y participación en una comunidad que sea sacrificial, alegre y voluntaria (Mateo 25:14-30; Romanos 12:1-2; 2 Corintios 8-9).

Por la gracia de Dios a través del poder del Espíritu Santo, camine en santidad en todas las áreas de la vida como un acto de adoración a Jesucristo (1 Pedro 1:13-16. 1 Pedro 4:1-3).

Esforzarse por hacer morir ciertas actitudes y acciones, suscitando y estimulando el amor y las buenas obras a través del Espíritu. ○ A continuación hay algunos ejemplos de acciones abordadas en las Escrituras:

- Practicaré la castidad completa a menos que esté casado y, si estoy casado, la fidelidad completa dentro del matrimonio heterosexual y monógamo. La castidad y la fidelidad completas significan, entre otras cosas, que independientemente de mi estado civil, buscaré la pureza y me abstendré de prácticas sexualmente inmorales como el adulterio, las relaciones sexuales prematrimoniales y la pornografía (Romanos 13:11-14; 1 Corintios 6:15-20), 1 Corintios 10:8; Efesios 5:3; 1 Tesalonicenses 4:1-8; Hebreos 13:4).

- Buscaré preservar el regalo del matrimonio y aceptaré seguir los pasos de la reconciliación matrimonial en la COG antes de divorciarme de mi cónyuge (Mateo 19:1-12; Marcos 10:1-12; Lucas 16:18; 1 Corintios 7). :10-11; para el papel de la iglesia en el proceso de divorcio, véase la preocupación de Pablo por la resolución de asuntos legales dentro de la asamblea de la iglesia en 1 Corintios 6).

- Me abstendré del uso de drogas ilegales, borracheras, chismes y otros comportamientos pecaminosos como dicta la Biblia (Romanos 1:28-32; Romanos 13:13; Gálatas 5:19-21; Efesios 5:18; Santiago 3:3-18)).

- Tomar en serio la responsabilidad de la libertad cristiana, especialmente las acciones o situaciones que puedan presentar un tropiezo para otro (1 Corintios 8:1-13).

- Someterse a la disciplina de Dios a través de Su Espíritu Santo al:

- Seguir los procedimientos bíblicos para la disciplina de la iglesia donde el pecado es evidente en otro – la esperanza de tal disciplina es el arrepentimiento y la restauración.

- Recibir disciplina justa y amorosa cuando se le acercan bíblicamente otros creyentes (Salmo 141:5; Mateo 18:15-20; 1 Corintios 5:9-13; Hebreos 12:5-11).

- **Hacer lo siguiente cuando peco:**

- confesar mi pecado a Dios ya los hermanos creyentes.

- arrepentirme y buscar ayuda para hacer morir mi pecado (Romanos 8:13; Colosenses 3:5; Santiago 5:16; 1 Juan 1:6-10).

- Sométase a los pastores y líderes designados de la iglesia y luche diligentemente por la unidad y la paz dentro de la iglesia (Efesios 4:1-3; Hebreos 13:17; 1 Pedro 5:5).

- Haga lo siguiente si dejo la iglesia por razones justas:
 - Notificar a la oficina pastoral de la iglesia cuando me vaya.
 - Buscar otra iglesia con la cual pueda llevar a cabo mis responsabilidades bíblicas como creyente.

Tercero: Disciplina de la Iglesia

Hebreos 12:6

4 En tu lucha contra el pecado aún no has resistido hasta el punto de derramar tu sangre.

5 ¿Os habéis olvidado de la exhortación que os dirige como a hijos?

“Hijo mío, no tomes a la ligera la disciplina del Señor, ni te canses cuando él te reprenda.

6 Porque el Señor disciplina al que ama, y azota a todo el que recibe por hijo.

7 Es por la disciplina que tienes que soportar. Dios los está tratando como hijos.

Porque ¿qué hijo hay a quien su padre no disciplina?

8 Si os quedáis sin disciplina, en la cual todos han participado, entonces sois hijo ilegítimos y no hijos. 9 Además de esto, hemos tenido padres terrenales que nos disciplinaban y los respetábamos. ¿No estaremos mucho más sujetos al Padre de los espíritus y viviremos? 10 Porque ellos nos disciplinaron por poco tiempo como les parecía mejor, pero él nos disciplina para nuestro bien, para que podamos participar de su santidad.

11 Por el momento toda disciplina parece más dolorosa que agradable, pero luego da Fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados.

La renuencia a practicar la disciplina de la iglesia puede sugerir que nos creemos más sabios y amorosos que Dios.

La disciplina de la iglesia es un aspecto del discipulado cristiano. Note que las palabras “discípulo” y “disciplina” son primas etimológicas. Ambas palabras están tomadas del ámbito de la educación, que implica enseñanza y corrección. No es sorprendente que exista una práctica centenaria de referirse a la "disciplina formativa" y la "disciplina correctiva".

Mi objetivo es presentarle los conceptos básicos de la disciplina correctiva de la iglesia: el "qué", el "cuándo", el "cómo" y algunas palabras más sobre el "por qué".

¿Qué es la disciplina de la iglesia?

¿Qué es la disciplina correctiva de la iglesia? La disciplina de la iglesia es el proceso de corregir el pecado en la vida de la congregación y sus miembros. Esto puede significar corregir el pecado a través de una palabra privada de amonestación. Y puede significar corregir el pecado eliminando formalmente a un individuo de la membresía. La disciplina de la iglesia se puede hacer de muchas maneras, pero la meta siempre es corregir las transgresiones de la ley de Dios entre el pueblo de Dios.

Esta corrección del pecado no es una acción retributiva; no es promulgar la justicia de Dios, per se. Más bien, es reparador, profético y proleptico. Por remedio, quiero decir que está destinado a ayudar al cristiano individual ya la congregación a crecer en piedad, en semejanza a Dios. Si un miembro de la iglesia es dado a chismear o calumniar, otro miembro debe

corregir el pecado para que el chismoso deje de chismear y hable palabras de amor en su lugar. Dios no usa sus palabras para dañar injustamente; su pueblo tampoco.

Al decir que la disciplina de la iglesia es profética, quiero decir que arroja la luz de la verdad de Dios sobre el error y el pecado. Expone el cáncer en la vida de un individuo o del cuerpo, para que el cáncer pueda ser extirpado. El pecado es un maestro del disfraz. A los chismosos, por ejemplo, les gusta usar la máscara de “preocupación piadosa”. El chismoso podría pensar que sus palabras son razonables, incluso cariñosas. Sin embargo, el discípulo de la iglesia expone el pecado por lo que es. Expone el pecado tanto al pecador como a todos los involucrados, para que todos puedan aprender y beneficiarse.

Al decir que la disciplina de la iglesia es proleptica, quiero decir que es una pequeña imagen del juicio en el presente que advierte de un juicio aún mayor por venir (p. ej., 1 Cor. 5:5). Tal advertencia no es más que graciosa. La disciplina de la iglesia es una forma amorosa de decirle a una persona atrapada en el pecado: “Cuidado, un castigo aún mayor resultará si continúas en este camino. Por favor, regresa ahora.

Fundamentos Bíblico-Teológicos

Detrás de la disciplina de la iglesia se encuentra uno de los grandes proyectos de la historia de la redención: el proyecto de restaurar al pueblo caído de Dios al lugar en el que volverán a ser una imagen de Dios al extender su gobierno benévolo y productor de vida por toda la creación (Gén. 1:26-28); 3:1-6).

Las iglesias locales deben ser lugares en la tierra a donde las naciones puedan ir para encontrar humanos que cada vez representen más a Dios de manera verdadera y honesta. A medida que el mundo contemple la santidad, el amor y la unidad de las iglesias locales, conocerán mejor cómo es Dios y lo alabarán (p. ej., Mateo 5:14-16; Juan 13:34-35; 1 Pedro 2:12).). *La disciplina de la iglesia, entonces, es la respuesta de la iglesia cuando uno de los suyos no representa la santidad, el amor o la unidad de Dios por ser desobediente a Dios. Es un intento de corregir imágenes falsas a medida que surgen dentro de la vida del cuerpo de Cristo, casi como quitar manchas de suciedad de un espejo.*

Prueba bíblica

- **Jesús** otorga a las congregaciones locales la autoridad para disciplinar a los suyos en Mateo 16:16-19 y 18:15-20. El poder de las llaves para atar y desatar en la tierra, mencionado por primera vez en Mateo 16:18, se entrega a la congregación local en Mateo 18:15-20, que consideraremos más detenidamente a continuación.
- **Pablo** describe los procesos de disciplina de la iglesia en varios lugares, incluyendo 1 Corintios 5, 2 Corintios 2:6, Gálatas 6:1, Efesios 5:11, 1 Tesalonicenses 5:14, 2 Tesalonicenses 3:6-15, 1 Timoteo 5:19-20, 2 Timoteo 3:5 y Tito 3:9-11.
- **Juan** se refiere a un tipo de disciplina en 2 Juan 10. Judas parece tenerlo presente en Judas 22 y 23. Se podrían mencionar más ejemplos. Realmente, la disciplina de la iglesia es lo que Jesús y los autores bíblicos tienen en mente cada vez que les dicen a sus oyentes que corrijan el pecado en sus vidas juntos.

¿Cuándo debe una iglesia practicar la disciplina eclesiástica?

La respuesta corta es, cuando alguien peca.

Cualquier pecado, ya sea de naturaleza grave o no, puede provocar una repreensión privada entre dos hermanos o hermanas en la fe. Eso no quiere decir que debemos reprender cada uno de los pecados que comete un miembro de la iglesia. Es simplemente decir que cada

pecado, por pequeño que sea, cae en el ámbito de lo que dos cristianos pueden criar amorosamente el uno al otro en un ambiente privado, dependiendo de la prudencia. Cuando pasamos a la pregunta de qué pecados requieren una disciplina correctiva formal o de toda la iglesia, debemos andar con un poco más de cuidado.

Listas bíblicas

Externo, serio e impenitente

Una forma de resumir los datos bíblicos es decir que se requiere disciplina formal de la iglesia en casos de pecado externo, grave y sin arrepentimiento. Un pecado debe tener una manifestación externa. Debe ser algo que se pueda ver con los ojos o escuchar con los oídos. Las iglesias no deben arrojar rápidamente la bandera roja de expulsión cada vez que sospechan que hay codicia u orgullo en el corazón de alguien. No es que los pecados del corazón no sean serios. Es que el Señor sabe que no podemos ver el corazón de los demás, y que los verdaderos problemas del corazón eventualmente saldrán a la superficie de todos modos (1 Samuel 16:7; Mateo 7:17f; Marcos 7:21).

Segundo, un pecado debe ser serio. Por ejemplo, podría observar a un hermano exagerar los detalles de una historia y luego confrontarlo en privado sobre el asunto. Pero incluso si lo niega, probablemente no lo dibujaría frente a la iglesia. ¿Por que no? Primero, algo así como el pecado de embellecer las historias tiene sus raíces en pecados mucho más significativos e invisibles como la idolatría y la autojustificación. Esos son los pecados que quiero pasar tiempo discutiendo personalmente con él. Segundo, perseguir cada pequeño pecado en la vida de una iglesia probablemente inducirá a la paranoia e impulsará a la congregación hacia el legalismo. Tercero, claramente debe haber un lugar para que el amor “cubra multitud de pecados” en la vida de una congregación (1 Pedro 4:8). No todos los pecados deben perseguirse al máximo. Afortunadamente, Dios no ha hecho eso con nosotros.

Finalmente, la disciplina formal de la iglesia es el curso de acción apropiado cuando el pecado no se arrepiente. La persona involucrada en un pecado grave ha sido confrontada en privado con los mandamientos de Dios en las Escrituras, pero él o ella se niega a dejar el pecado. Según todas las apariencias, la persona valora más el pecado que Jesús. Puede haber un tipo de excepción a esto, que consideraremos a continuación.

¿Cómo debe una iglesia practicar la disciplina eclesiástica?

Jesús proporciona el bosquejo básico en Mateo 18:15-17. Dice a sus disciplinas, *Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele, entre tú y él solos. Si te escucha, has ganado a tu hermano. Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o dos más, para que toda acusación quede establecida por la declaración de dos o tres testigos. Si se niega a escucharlos, dígaselo a la iglesia. Y si se niega a escuchar incluso a la iglesia, sea para vosotros como un gentil y un recaudador de impuestos.*

Note aquí que la ofensa comienza entre dos hermanos, y la respuesta no debe extenderse más allá de lo necesario para producir reconciliación. Jesús describe el proceso en cuatro pasos.

Cuatro pasos básicos

1. Si un problema de pecado puede resolverse entre las dos personas por sí mismas, entonces el caso está cerrado.
2. Si no se puede resolver, entonces el hermano ofendido debe traer a otros dos o tres para que “toda acusación quede acreditada por la declaración de dos o tres testigos” (Mat. 18:16). Jesús toma esta frase de Deuteronomio 19, que en contexto tiene la intención de proteger a las personas contra acusaciones falsas. Deuteronomio, de hecho, exige una "investigación exhaustiva" cada vez que haya alguna duda sobre el crimen (Deut. 19:18). Considero que Jesús, igualmente, quiere que los cristianos se preocupen por la verdad y la justicia, lo que puede requerir la debida diligencia. Los dos o tres testigos deben poder confirmar que, de hecho, existe una ofensa grave y externa y que, de hecho, el delincuente no se arrepiente. Con suerte, involucrar a otras personas traerá al ofensor a sus sentidos o ayudará al ofendido a ver que no debe ofenderse tanto. Tanto este paso como el paso anterior pueden darse en varias reuniones, lo que las partes consideren prudente.
3. Si la intervención de los dos o los tres no admite solución, entonces se instruye a la parte

fendida para que se lo diga a la iglesia (Mt. 18:17a). En mi propia congregación, esto generalmente se hace a través de los ancianos, ya que el Señor ha dado a los ancianos de la iglesia para que supervisen todos los asuntos de la iglesia (1 Timoteo 5:17; Hebreos 13:17; 1 Pedro 5:2). Los ancianos anunciarán el nombre de la parte acusada de pecado externo, grave y sin arrepentimiento. Proporcionarán una descripción muy breve del pecado, una descripción adjudicada para no hacer que otros tropiecen o avergonzar indebidamente a los miembros de la familia. Y, por lo general, le darán a la congregación dos meses para buscar al pecador y llamarlo al arrepentimiento.

4. El paso final de la disciplina de la iglesia es la exclusión del compañerismo o membresía de la iglesia. “Y si se niega a escuchar aun a la iglesia, sea para vosotros como gentil y recaudador de impuestos” (Mat. 18:17b). Debe ser tratado como alguien fuera del pueblo del pacto de Dios, alguien que no debe participar de la comida del pacto de Cristo (aunque probablemente se le animará a seguir asistiendo a las reuniones de la iglesia; vea la discusión a continuación). Nuestra propia congregación dará este paso una vez que hayan expirado los dos meses y el individuo se haya negado a dejar el pecado. Dos meses es un número arbitrario, por supuesto; simplemente presenta un cronograma básico para corresponder con las reuniones de miembros programadas regularmente de nuestra iglesia. En cualquier situación dada, la iglesia podría considerar necesario acelerar esa línea de tiempo o ralentizarla.

¿Por qué ralentizar o acelerar el proceso?

A veces, los procesos de disciplina deben avanzar con bastante lentitud. Este es el caso, por ejemplo, cuando un pecador muestra al menos algún interés en luchar contra su pecado. No es solo la naturaleza del pecado lo que necesita ser considerado, es la naturaleza del pecador mismo. Diferentes pecadores, para decirlo sin rodeos, requieren diferentes estrategias. Como Pablo instruye, “amonesta a los ociosos, anima a los pusilánimes, ayuda a los débiles, ten paciencia con todos ellos” (1 Tes. 5:14). A veces no es evidente de inmediato si las personas son ociosas o indiferentes hacia su pecado o si son genuinamente débiles.

Un proceso aún más rápido se presenta en 1 Corintios 5, en el que Pablo insta a la iglesia a eliminar de inmediato a un individuo que se sabe que está involucrado en un pecado públicamente escandaloso, es decir, un pecado que incluso la comunidad no cristiana

desaprueba. De hecho, Pablo ni siquiera le dice a la iglesia que advierta al hombre en caso de que sea llevado al arrepentimiento. Él simplemente les dice que “entreguen a este hombre a Satanás” (v. 5a).

¿Por qué pasar por alto la cuestión del arrepentimiento y no darle al hombre una segunda oportunidad? No es que a Pablo no le interese el arrepentimiento o las segundas oportunidades. Más bien, le dice a la iglesia que saque al hombre para que el “espíritu del hombre sea salvo en el día del Señor” (v. 5b). Seguramente, Pablo está abierto a que el hombre eventualmente se reincorpore a la iglesia en caso de que de hecho se arrepienta (ver 2 Corintios 2:5-8). Pero el punto es que su pecado es conocido públicamente y hace una declaración pública acerca de Cristo. Por lo tanto, la iglesia debe responder con una declaración igualmente pública ante el mundo: “¡No aceptable! ¡Los cristianos no hacen esto!”.

Habiendo dicho eso, vale la pena observar en 1 Corintios 5 que no había dudas sobre si el hombre estaba o no involucrado en el pecado. Era un hecho indiscutible. Sin embargo, si hay dudas sobre si ha ocurrido o no un pecado, incluso si es un pecado escandaloso, la iglesia debe hacer una pausa lo suficiente para realizar una investigación exhaustiva, como exige Jesús en Mateo 18. Por ejemplo, una iglesia no quiere disciplinar a alguien por malversación de fondos (un pecado públicamente escandaloso) basándose en rumores, solo para que los tribunales seculares desestimen el caso tres meses después por falta de pruebas.

¿Cuáles son entonces las dos consideraciones que podrían hacer que una iglesia acelere los procesos de disciplina? Una iglesia puede considerar prudente moverse más rápido cuando (i) hay una amenaza inmediata a la unidad del cuerpo de la iglesia o (ii) hay un pecado que podría causar un gran daño al nombre de Cristo en la comunidad. No existe una fórmula precisa para establecer cuándo se cruza una de estas líneas, y una iglesia hace bien en nombrar una pluralidad de ancianos piadosos para supervisar asuntos tan difíciles.

Asistencia y Restauración

Los miembros de la iglesia a menudo se preguntan si una persona que ha sido excluida de la membresía y de la Mesa del Señor puede continuar asistiendo a las reuniones semanales de la iglesia, y cómo deben interactuar con él o ella durante la semana. El Nuevo Testamento aborda este asunto en varios lugares (1 Cor. 5:9, 11; 2 Tes. 3:6, 14-15; 2 Tim. 3:5; Tito 3:10; 2 Juan 10), y diferentes circunstancias bien pueden requerir diferentes respuestas. La siguiente es la filosofía de restauración y asistencia de

COG:

- Excepto en situaciones en las que la presencia de la persona impenitente sea una amenaza física para la congregación, nuestra iglesia agradecería la asistencia de la persona a la reunión semanal. No hay mejor lugar para la persona que sentarse bajo la predicación de la Palabra de Dios.
- Aunque los miembros de la familia de una persona disciplinada ciertamente deben continuar cumpliendo con las obligaciones bíblicas de la vida familiar (p. ej., Efesios 6:1-3; 1 Timoteo 5:8; 1 Pedro 3:1-2), el tenor de los miembros de la iglesia Las relaciones con el individuo disciplinado deben cambiar notablemente. Las interacciones no deben caracterizarse por la indiferencia o la amabilidad, sino por conversaciones deliberadas sobre el arrepentimiento.

La restauración de la comunión de la iglesia ocurre cuando hay señales de verdadero arrepentimiento. La apariencia del verdadero arrepentimiento depende de la naturaleza del pecado. A veces, el arrepentimiento es una cuestión de blanco y negro, como con un hombre que ha abandonado a su esposa. Para él, arrepentirse significa volver a ella, simple y llanamente. Sin embargo, a veces el arrepentimiento no significa conquistar un pecado por completo sino demostrar una nueva diligencia en hacer la guerra contra el pecado, como con una persona atrapada en un ciclo de adicción. Claramente, la cuestión del verdadero arrepentimiento es difícil y requiere mucha sabiduría. La precaución debe equilibrarse con la compasión. Es posible que deba pasar algún tiempo para que el arrepentimiento sea demostrado por sus frutos, pero no demasiado (ver 2 Corintios 2:5-8). Una vez que una iglesia decide restaurar a un individuo arrepentido a su comunión ya la Mesa del Señor, no debe hablarse de un período de prueba o ciudadanía de segunda clase. Más bien, la iglesia debería pronunciar públicamente su perdón (Juan 20:23), afirmar su amor por el individuo arrepentido (2 Corintios 2:8) y celebrar (Lucas 15:24).

¿Por qué debemos practicar la disciplina de la iglesia?

A medida que una congregación y sus líderes resuelven estos problemas complejos, deben recordar que la iglesia está llamada, por encima de todo, **a guardar el nombre y la gloria de Cristo**. Fundamentalmente, la disciplina de la iglesia tiene que ver con la reputación de Cristo y si la iglesia puede o no continuar afirmando la profesión verbal de alguien cuya vida caracteriza a Cristo de manera flagrantemente errónea. Los pecados y las circunstancias del pecado variarán enormemente, pero esta pregunta siempre debe estar al frente de los pensamientos de nuestras iglesias:

"¿Cómo reflejará el pecado de este pecador y nuestra respuesta al amor santo de Cristo?"

Después de todo, preocuparse por la reputación de Cristo es preocuparse por el bien de los no cristianos. Cuando las iglesias no practican la disciplina de la iglesia, comienzan a parecerse al mundo. Son como la sal que ha perdido su sabor, que sólo es buena para ser pisoteada (Mat. 5:13). No son testigos en absoluto de un mundo perdido en la oscuridad.

Además, preocuparse por la reputación de Cristo es preocuparse por otros miembros de la iglesia. Los cristianos deberían querer parecerse a Jesús, y la disciplina de la iglesia ayuda a mantener clara su imagen santa. Se recuerda a los miembros que tengan más cuidado en sus propias vidas cada vez que ocurra un acto formal de disciplina. El congregacionista James lo resume bien: "Las ventajas de la disciplina son obvias. Reclama a los reincidentes, detecta a los hipócritas, hace circular un temor reverencial saludable a través de la iglesia, agrega un incentivo adicional a la vigilancia y la oración, prueba sin lugar a dudas el hecho y las consecuencias de la fragilidad humana y, además, testifica públicamente en contra de la injusticia".

Finalmente, preocuparse por la reputación de Cristo es preocuparse por el individuo atrapado en el pecado. En 1 Corintios 5, Pablo sabía que el curso de acción más amoroso era excluir a un hombre de la congregación "para que su espíritu sea salvo en el día del Señor" (1 Corintios 5:5).

¿Por qué una iglesia debe practicar la disciplina?

Por el bien del individuo, el bien de los no cristianos, el bien de la iglesia y la gloria de Cristo.

Tener en mente estas metas básicas ayudará a las iglesias ya los ancianos a pasar de un caso difícil a otro, sabiendo que la sabiduría y el amor de Dios prevalecerán aun cuando los nuestros no sean suficientes.

VI. Todo el consejo de Dios acerca de todas las cosas necesarias para su propia gloria, la salvación del hombre, la fe y la vida, está expresamente establecido o contenido necesariamente en la Sagrada Escritura: a la cual nada debe añadirse en ningún momento, ya sea por nueva revelación de el Espíritu, o las tradiciones de los hombres. No obstante, reconocemos que la iluminación interior del Espíritu de Dios es necesaria para la comprensión salvadora de las cosas que se revelan en la Palabra, y que hay algunas circunstancias concernientes a la adoración de Dios y al gobierno de la iglesia, comunes a los seres humanos. acciones y sociedades, que han de ordenarse a la luz de la naturaleza y de la prudencia cristiana, según las reglas generales de la Palabra, que han de observarse siempre. (2 Timoteo 3:15-17; Gálatas 1:8,9; Juan 6:45; 1 Corintios 2:9-12; 1 Corintios 11:13, 14; 1 Corintios 14:26,40)

VIII. Todas las cosas en la Escritura no son igualmente claras en sí mismas, ni igualmente claras para todos; sin embargo, aquellas cosas que son necesarias para ser conocidas, creídas y observadas para la salvación, son tan claramente propuestas y expuestas en algún lugar de la Escritura, que no sólo los eruditos, sino también los ignorantes, en el debido uso de los medios ordinarios, pueden alcanzar a una comprensión suficiente de los mismos. (2 Pedro 3:16; Salmos 19:7; Salmos 119:130)

VIII. El Antiguo Testamento en hebreo (que era el idioma nativo del pueblo de Dios en la antigüedad), y el Nuevo Testamento en griego (que en el momento de su redacción era más conocido entre las naciones), siendo inmediatamente inspirados por Dios, y por su singular cuidado y providencia mantenido puro en todas las edades, son por lo tanto auténticos; así como en todas las controversias de religión, la iglesia finalmente debe apelar a ellas. Pero debido a que estas lenguas originales no son conocidas por todo el pueblo de Dios, que tiene derecho e interés en las Escrituras, y se les ordena en el temor de Dios leerlas y escudriñarlas, deben ser traducidas al vulgar. lengua de cada nación a la cual llegan, para que la Palabra de Dios habite en abundancia en todos, le adoren de manera aceptable, y por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengan esperanza. (Romanos 3:2; Isaías 8:20; Hechos 15:15; Juan 5:39; 1 Corintios 14:6, 9, 11, 12, 24, 28; Colosenses 3:16)

La regla infalible de interpretación de la Escritura es la Escritura misma; y por lo tanto cuando hay una pregunta sobre el verdadero y pleno sentido de cualquier Escritura (que no es múltiple, sino una), debe buscarse por otros lugares que hablen más claramente. (2 Pedro 1:20, 21; Hechos 15:15, 16)

El juez supremo, por el cual se han de resolver todas las controversias de religión, y se han de examinar todos los decretos de los concilios, las opiniones de los escritores antiguos, las doctrinas de los hombres y los espíritus privados, y en cuya sentencia hemos de descansar, no puede ser otra sino la Sagrada Escritura entregada por el Espíritu, en la cual Escritura así entregada, nuestra fe queda finalmente resuelta. (Mateo 22:29, 31, 32; Efesios 2:20; Hechos 28:23)



Capítulo 1 Las Sagradas Escrituras

I. La Sagrada Escritura es la única regla suficiente, cierta e infalible de todo conocimiento, fe y obediencia salvadores, aunque la luz de la naturaleza y las obras de la creación y la providencia manifiestan hasta ahora la bondad, la sabiduría y el poder de Dios, como para dejar a los hombres inexcusables; sin embargo, no son suficientes para dar ese conocimiento de Dios y su voluntad que es necesario para la salvación. Por lo tanto, agradó al Señor en diversas ocasiones y de diversas maneras revelarse a sí mismo y declarar su voluntad a su iglesia; y luego, para la mejor preservación y propagación de la verdad, y para el más seguro establecimiento y consuelo de la iglesia contra la corrupción de la carne, y la malicia de Satanás y del mundo, poner todo esto por escrito; lo cual hace que las Sagradas Escrituras sean sumamente necesarias, cesando ahora aquellas formas anteriores en que Dios revelaba su voluntad a su pueblo. 2 Timoteo 3:15-17; Isaías 8:20; Lucas 16:29, 31; Efesios 2:20; Romanos 1:19-21; Romanos 2:14,15; Salmos 19:1-3; Hebreos 1: 1; Proverbios 22:19-21; Romanos 15:4; 2 Pedro 1:19,20)

II. Bajo el nombre de Sagrada Escritura, o Palabra de Dios escrita, se contienen ahora todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, que son estos:

Del Antiguo Testamento:

Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Rut, I Samuel, II Samuel, I Reyes, II Reyes, I Crónicas, II Crónicas, Esdras, Nehemías, Ester, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, La Canción de Salomón, Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías, Malaquías

Del Nuevo Testamento:

Mateo, Marcos, Lucas, Juan, Los Hechos de los Apóstoles, Epístola de Pablo a los Romanos, I Corintios, II Corintios, Gálatas, Efesios, Filipenses, Colosenses, I Tesalonicenses, II Tesalonicenses, I Timoteo, II Timoteo, A Tito, A Filemón, La Epístola a los Hebreos, Epístola de Santiago, La primera y segunda Epístolas de Pedro, La primera, segunda y tercera Epístolas de Juan, La Epístola de Judas, El Apocalipsis. Todas las cuales son dadas por inspiración de Dios, para ser regla de fe y de vida. (2 Timoteo 3:16)

Tercero los libros comúnmente llamados apócrifos, al no ser de inspiración divina, no son parte del canon o regla de las Escrituras y, por lo tanto, no tienen autoridad para la iglesia de Dios, ni deben ser aprobados o utilizados de otra manera que otros. escrituras humanas. (Lucas 24:27, 44; Romanos 3:2)

IV. La autoridad de la Sagrada Escritura, por la cual se debe creer, no depende del testimonio de ningún hombre o iglesia, sino totalmente de Dios (quien es la verdad misma), el autor de la misma; por lo tanto, debe recibirse porque es la Palabra de Dios. (2 Pedro 1:19-21; 2 Timoteo 3:16; 2 Tesalonicenses 2:13; 1 Juan 5:9)

V. Podemos ser movidos e inducidos por el testimonio de la iglesia de Dios a una alta y reverente estima de las Sagradas Escrituras; y lo celestial de la materia, la eficacia de la doctrina, y la majestuosidad del estilo, el consentimiento de todas las partes, el alcance del todo (que es dar toda la gloria a Dios), el pleno descubrimiento que hace de la único camino de salvación del hombre, y muchas otras incomparables excelencias, y enteras perfecciones de las mismas, son argumentos por los cuales se evidencia abundantemente que es la Palabra de Dios; no obstante, nuestra plena persuasión y seguridad de la verdad infalible, y la autoridad divina de la misma, proviene de la obra interna del Espíritu Santo que da testimonio por y con la Palabra en nuestros corazones. (Juan 16:13,14; 1 Corintios 2:10-12; 1 Juan 2:20, 27)

VI. Todo el consejo de Dios acerca de todas las cosas necesarias para su propia gloria, la salvación del hombre, la fe y la vida, está expresamente establecido o contenido necesariamente en la Sagrada Escritura: a la cual nada debe añadirse en ningún momento, ya sea por nueva revelación del Espíritu, o las tradiciones de los hombres. No obstante, reconocemos que la iluminación interior del Espíritu de Dios es necesaria para la comprensión salvadora de las cosas que se revelan en la Palabra, y que hay algunas circunstancias concernientes a la adoración de Dios y al gobierno de la iglesia, comunes a los seres humanos. acciones y sociedades, que han de ordenarse a la luz de la naturaleza y de la prudencia cristiana, según las reglas generales de la Palabra, que han de observarse siempre. (2 Timoteo 3:15-17; Gálatas 1:8,9; Juan 6:45; 1 Corintios 2:9-12; 1 Corintios 11:13, 14; 1 Corintios 14:26,40)

VII. Todas las cosas en la Escritura no son igualmente claras en sí mismas, ni igualmente claras para todos; sin embargo, aquellas cosas que son necesarias para ser conocidas, creídas y observadas para la salvación, son tan claramente propuestas y expuestas en algún lugar de la Escritura, que no sólo los eruditos, sino también los ignorantes, en el debido uso de los medios ordinarios, pueden alcanzar a una comprensión suficiente de los mismos. (2 Pedro 3:16; Salmos 19:7; Salmos 119:130)

VIII. El Antiguo Testamento en hebreo (que era el idioma nativo del pueblo de Dios en la antigüedad), y el Nuevo Testamento en griego (que en el momento de su redacción era más conocido entre las naciones), siendo inmediatamente inspirados por Dios, y por su singular cuidado y providencia mantenido puro en todas las edades, son por lo tanto auténticos; así como en todas las controversias de religión, la iglesia finalmente debe apelar a ellas. Pero debido a que estas lenguas originales no son conocidas por todo el pueblo de Dios, que tiene derecho e interés en las Escrituras, y se les ordena en el temor de Dios leerlas y escudriñarlas, deben ser traducidas al vulgar. lengua de cada nación a la cual llegan, para que la Palabra de Dios habite en abundancia en todos, le adoren de manera aceptable, y por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengan esperanza. (Romanos 3:2; Isaías 8:20; Hechos 15:15; Juan 5:39; 1 Corintios 14:6, 9, 11, 12, 24, 28; Colosenses 3:16)

IX. La regla infalible de interpretación de la Escritura es la Escritura misma; y por lo tanto cuando hay una pregunta sobre el verdadero y pleno sentido de cualquier Escritura (que no es múltiple, sino una), debe buscarse por otros lugares que hablen más claramente. (2 Pedro 1:20, 21; Hechos 15:15, 16)

X. El juez supremo, por el cual se han de resolver todas las controversias de religión, y se han de examinar todos los decretos de los concilios, las opiniones de los escritores antiguos, las doctrinas de los hombres y los espíritus privados, y en cuya sentencia hemos de descansar, no puede ser otra sino la Sagrada Escritura entregada por el Espíritu, en la cual Escritura así entregada, nuestra fe queda finalmente resuelta. (Mateo 22:29, 31, 32;

Capítulo 2 Dios y la Santísima Trinidad

I. El Señor nuestro Dios es un solo Dios vivo y verdadero; cuya subsistencia es en y por sí mismo, infinito en ser y perfección; cuya esencia no puede ser comprendida por nadie más que él mismo; un espíritu purísimo, invisible, sin cuerpo, partes o pasiones, que sólo tiene inmortalidad, morando en la luz a la que ningún hombre puede acercarse; que es inmutable, inmenso, eterno, incomprendible, todopoderoso, infinito en todos los sentidos, santísimo, sabio, libre, absoluto; obrando todas las cosas según el consejo de su propia voluntad inmutable y justísima para su propia gloria; amantísimo, clemente, misericordioso, paciente, abundante en bondad y verdad, que perdona la iniquidad, la transgresión y el pecado; el galardonador de los que le buscan diligentemente, y el más justo y terrible en sus juicios, que aborrece todo pecado, y que de ninguna manera tendrá por inocente al culpable. (1 Corintios 8:4, 6; Deuteronomio 6:4; Jeremías 10:10; Isaías 48:12; Éxodo 3:14; Juan 4:24; 1 Timoteo 1:17;

Deuteronomio 4:15,16; Malaquías 3: 6; 1 Reyes 8:27; Jeremías 23:23; Salmos 90:2; Génesis 17:1; Isaías 6:3; Salmos 115:3; Isaías 46:10; Proverbios 16:4; Romanos 11:36; Éxodo 34 :6, 7; Hebreos 11:6; Nehemías 9:32, 33; Salmos 5:5, 6; Éxodo 34:7; Nahum 1:2, 3)

II. Dios, teniendo toda vida, gloria, bondad, bienaventuranza, en y por sí mismo, es solo en sí mismo y para sí mismo todo suficiente, no teniendo necesidad de ninguna criatura que ha hecho, ni obteniendo gloria alguna de ellas, sino manifestando solamente su propia gloria en, por, para y sobre ellos; él es la única fuente de todo ser, de quien, por quien y para quien son todas las cosas, y tiene el dominio más soberano sobre todas las criaturas, para hacer por ellas, para ellas o sobre ellas, lo que le plazca; a su vista todas las cosas son abiertas y manifiestas, su conocimiento es infinito, infalible e independiente de la criatura, de modo que nada le es contingente o incierto; es santísimo en todos sus consejos, en todas sus obras, y en todos sus mandamientos; a él le deben los ángeles y los hombres cualquier adoración, servicio u obediencia, como criaturas que le deben al Creador, y todo lo que a él le plazca exigir de ellos. (Juan 5:26; Salmos 148:13; Salmos 119:68; Job 22:2, 3; Romanos 11:34-36; Daniel 4:25, 34, 35; Hebreos 4:13; Ezequiel 11:5; Hechos 15:18; Salmos 145:17; Apocalipsis 5:12-14)

III. En este Ser divino e infinito hay tres subsistencias, el Padre, el Verbo o Hijo y el Espíritu Santo, de una sola sustancia, poder y eternidad, teniendo cada una toda la esencia divina, pero la esencia indivisa: el Padre es de ninguno, ni engendrado ni procediendo; el Hijo es eternamente engendrado del Padre; el Espíritu Santo procedente del Padre y del Hijo; todo infinito, sin principio, por lo tanto, sino un solo Dios, que no debe dividirse en naturaleza y ser, sino que se distingue por varias propiedades relativas peculiares y relaciones personales; cuya doctrina de la Trinidad es el fundamento de toda nuestra comunión con Dios, y cómoda dependencia de él. (1 Juan 5:7; Mateo 28:19; 2 Corintios 13:14; Éxodo 3:14; Juan 14:11; 1 Corintios 8:6; Juan 1:14,18; Juan 15:26; Gálatas 4:6)

Capítulo 3 El Decreto de Dios

I. Dios ha decretado en sí mismo, desde toda la eternidad, por el sapientísimo y santo consejo de su propia voluntad, libre e inmutablemente, todas las cosas, cuanto acontece; sin embargo, de tal modo que Dios ni es el autor del pecado ni tiene comunión con ninguno de ellos; ni se ofrece violencia a la voluntad de la criatura, ni se quita la libertad o contingencia de segundas causas, sino que se establece; en la cual aparece su sabiduría en

disponer todas las cosas, y poder y fidelidad en cumplir su decreto. (Isaías 46:10; Efesios 1:11; Hebreos 6:17; Romanos 9:15, 18; Santiago 1:13; 1 Juan 1:5; Hechos 4:27, 28; Juan 19:11; Números 23:19); Efesios 1:3-5)

II. Aunque Dios sabe todo lo que puede o puede suceder, bajo todas las supuestas condiciones, sin embargo, no ha decretado nada, porque lo previó como futuro, o como lo que sucedería bajo tales condiciones. (Hechos 15:18; Romanos 9:11, 13, 16, 18)

III. Por decreto de Dios, para la manifestación de su gloria, algunos hombres y ángeles son predestinados o predestinados a la vida eterna por medio de Jesucristo, para alabanza de su gloriosa gracia; siendo otros dejados actuar en su pecado para su justa condenación, para alabanza de su gloriosa justicia. (1 Timoteo 5:21; Mateo 25:34; Efesios 1:5, 6; Romanos 9:22, 23; Judas 4)

IV. Estos ángeles y hombres así predestinados y preordenados, están designados particular e inmutablemente, y su número es tan cierto y definido que no puede ser aumentado ni disminuido. (2 Timoteo 2:19; Juan 13:18)

V. A los de la humanidad que están predestinados para vida, Dios, antes de que se pusiera la fundación del mundo, según su eterno e inmutable propósito, y el secreto consejo y beneplácito de su voluntad, los escogió en Cristo para gloria eterna, fuera de su mera gracia gratuita y amor, sin que ninguna otra cosa en la criatura sea una condición o causa que lo mueva a ello. (Efesios 1:4, 9, 11; Romanos 8:30; 2 Timoteo 1:9; 1 Tesalonicenses 5:9; Romanos 9:13, 16; Efesios 2:5, 12)

VI. Así como Dios ha designado a los elegidos para la gloria, así también Él, por el eterno y libre propósito de su voluntad, ha preordenado todos los medios para ello; por tanto, los que son elegidos, habiendo caído en Adán, son redimidos por Cristo, son llamados eficazmente a la fe en Cristo, por su Espíritu obrando en el debido tiempo, son justificados, adoptados, santificados y guardados por su poder mediante la fe para salvación; ni otros son redimidos por Cristo, o efectivamente llamados, justificados, adoptados, santificados y salvos, sino sólo los elegidos. (1 Pedro 1:2; 2 Tesalonicenses 2:13; 1 Pedro 1:5; Juan 10:26; Juan 17:9; Juan 6 :64)

VII. La doctrina del alto misterio de la predestinación ha de ser manejada con especial prudencia y cuidado, para que los hombres que atienden a la voluntad de Dios revelada en su Palabra y le dan obediencia, desde la certeza de su vocación eficaz, tengan la seguridad de su vida eterna. elección; así esta doctrina será motivo de alabanza, reverencia y admiración de Dios, y de humildad, diligencia y abundante consuelo para todos los que obedecen sinceramente el evangelio. (1 Tesalonicenses 1:4, 5; 2 Pedro 1:10; Efesios 1:6; Romanos 11:33; Romanos 11:5, 6, 20; Lucas 10:20)

Capítulo 4 Creación

I. En el principio agradó a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, para la manifestación de la gloria de su eterno poder, sabiduría y bondad, crear o hacer el mundo y todas las cosas que en él hay, sean visibles o invisibles, en el espacio de seis días, y todo muy bien. (Juan 1:2, 3; Hebreos 1:2; Job 26:13; Romanos 1:20; Colosenses 1:16; Génesis 1:31)

II. Después que Dios hubo hecho todas las demás criaturas, creó al hombre, varón y hembra, con alma razonable e inmortal, haciéndolos aptos para la vida de Dios para la

cual fueron creados; hechos a la imagen de Dios, en conocimiento, justicia y verdadera santidad; teniendo la ley de Dios escrita en sus corazones, y poder para cumplirla, y sin embargo bajo la posibilidad de transgredirla, siendo dejados a la libertad de su propia voluntad, la cual estaba sujeta a cambio. (Génesis 1:27; Génesis 2:7; Eclesiastés 7:29; Génesis 1:26; Romanos 2:14, 15; Génesis 3:6)

III. Además de la ley escrita en sus corazones, recibieron el mandamiento de no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal, la cual, mientras la guardaban, eran felices en su comunión con Dios y tenían dominio sobre las criaturas. (Génesis 2:17; Génesis 1:26, 28)

Capítulo 5 La Divina Providencia

I. Dios, el buen Creador de todas las cosas, en su infinito poder y sabiduría, sostiene, dirige, dispone y gobierna todas las criaturas y cosas, desde las más grandes hasta las más pequeñas, por su sabia y santa providencia, con el fin de que fueron creados, según su infalible presciencia, y el libre e inmutable consejo de su propia voluntad; para alabanza de la gloria de su sabiduría, poder, justicia, bondad infinita y misericordia. (Hebreos 1:3; Job 38:11; Isaías 46:10, 11; Salmos 135:6; Mateo 10:29-31; Efesios 1:11)

II. Aunque en relación a la presciencia y decreto de Dios, causa primera, todas las cosas suceden inmutable e infaliblemente; para que nada le suceda a ninguno por casualidad, o sin su providencia; sin embargo, por la misma providencia les ordenó caer según la naturaleza de las causas segundas, ya sea necesaria, libremente o contingentemente. (Hechos 2:23; Proverbios 16:33; Génesis 8:22)

III. Dios, en su providencia ordinaria, hace uso de los medios, pero es libre de obrar sin, por encima y en contra de ellos a su placer. (Hechos 27:31, 44; Isaías 55:10, 11; Oseas 1:7; Romanos 4:19-21; Daniel 3:27)

IV. El poder todopoderoso, la sabiduría inescrutable y la bondad infinita de Dios se manifiestan en su providencia de tal manera que su consejo determinado se extiende incluso a la primera caída y a todas las demás acciones pecaminosas tanto de los ángeles como de los hombres; y eso no por un mero permiso, que él también ata con la mayor sabiduría y poder, y de otro modo ordena y gobierna, en una dispensación múltiple para sus fines más santos; pero así, como la pecaminosidad de sus actos procede sólo de las criaturas, y no de Dios, quien, siendo santísimo y justo, no es ni puede ser el autor o aprobador del pecado. (Romanos 11:32-34; 2 Samuel 24:1, 1 Crónicas 21:1; 2 Reyes 19:28; Salmos 76:10; Génesis 1:20; Isaías 10:6, 7, 12; Salmos 1:21; 1 Juan 2:16)

V. El Dios más sabio, justo y misericordioso a menudo deja por un tiempo a sus propios hijos en múltiples tentaciones y corrupciones de sus propios corazones, para castigarlos por sus pecados anteriores, o para descubrirles la fuerza oculta de la corrupción y la corrupción. engaño de sus corazones, para que sean humillados; y elevarlos a una dependencia más cercana y constante para su sustento de sí mismo; y para hacerlos más vigilantes contra toda ocasión futura de pecado, y para otros fines justos y santos. De modo que todo lo que suceda a cualquiera de sus elegidos es por su designación, para su gloria y el bien de ellos. (2 Crónicas 32:25, 26, 31; 2 Corintios 12:7-9; Romanos 8:28)

VI. En cuanto a aquellos hombres malvados e impíos a quienes Dios, como justo juzga, por el pecado anterior ciega y endurece; de ellos no sólo retiene su gracia, por la cual podrían haber sido iluminados en su entendimiento, y forjado en sus corazones; pero a veces también

les quita los dones que tenían, y los expone a tales objetos que su corrupción hace ocasión de pecado; además, los entrega a sus propias concupiscencias, a las tentaciones del mundo y al poder de Satanás, por lo que acontece que se endurecen, bajo los medios que Dios usa para ablandar a los demás. (Romanos 1:24-26, 28; Romanos 11:7, 8; Deuteronomio 29:4; Mateo 13:12; Deuteronomio 2:30; 2 Reyes 8:12, 13; Salmos 81:11, 12; 2 Tesalonicenses 2 :10-12; Éxodo 8:15, 32; Isaías 6:9, 10; 1 Pedro 2:7, 8)

VII. Así como la providencia de Dios alcanza en general a todas las criaturas, así de una manera más especial cuida de su iglesia y dispone de todas las cosas para el bien de ella. (1 Timoteo 4:10; Amós 9:8, 9; Isaías 43:3-5)

Capítulo 6 La caída del hombre, el pecado y su castigo

I. Aunque Dios creó al hombre recto y perfecto, y le dio una ley justa, que habría sido para vida si él la hubiera guardado, y amenazó con la muerte si la quebrantaba, sin embargo, no permaneció mucho tiempo en este honor; Satanás usó la astucia de la serpiente para someter a Eva, y luego, al seducir a Adán, quien, sin ninguna compulsión, transgredió deliberadamente la ley de su creación y el mandato que se les dio al comer del fruto prohibido, que Dios complació, según su sabio y santo consejo de permitir, habiendo propuesto ordenarlo para su propia gloria. (Génesis 2:16, 17; Génesis 3:12,13; 2 Corintios 11:3)

II. Nuestros primeros padres, por este pecado, cayeron de su justicia original y comunión con Dios, y nosotros en ellos por lo cual la muerte vino sobre todos: todos muertos en el pecado, y totalmente contaminados en todas las facultades y partes del alma y del cuerpo. (Romanos 3:23; Romanos 5:12, etc.; Tito 1:15; Génesis 6:5; Jeremías 17:9; Romanos 3:10-19)

III. Siendo ellos la raíz, y por designación de Dios, estando en el lugar y lugar de toda la humanidad, la culpa del pecado fue imputada, y la naturaleza corrompida fue transmitida a toda su posteridad descendiendo de ellos por generación ordinaria, siendo ahora concebida en pecado, y por naturaleza hijos de ira, siervos del pecado, sujetos de muerte y de todas las demás miserias, espirituales, temporales y eternas, a menos que el Señor Jesús los libere. (Romanos 5:12-19; 1 Corintios 15:21, 22, 45, 49; Salmos 51:5; Job 14:4; Efesios 2:3; Romanos 6:20, Romanos 5:12; Hebreos 2:14, 15; 1 Tesalonicenses 1:10)

IV. De esta corrupción original, por la cual estamos totalmente indispuestos, incapacitados y opuestos a todo bien, y totalmente inclinados a todo mal, proceden todas las transgresiones actuales. (Romanos 8:7; Colosenses 1:21; Santiago 1:14, 15; Mateo 15:19)

V. La corrupción de la naturaleza, durante esta vida, sí permanece en los que se regeneran; y aunque sea por medio de Cristo perdonado y mortificado, sin embargo, tanto él mismo como sus primeros movimientos, son verdadera y propiamente pecado. (Romanos 7:18,23; Eclesiastés 7:20; 1 Juan 1:8; Romanos 7:23-25; Gálatas 5:17)

Capítulo 7 El pacto de Dios

I. La distancia entre Dios y la criatura es tan grande, que, aunque las criaturas razonables le deben obediencia como su creador, sin embargo, nunca podrían haber alcanzado la recompensa de la vida sino por alguna condescendencia voluntaria de parte de Dios, que le ha agradado. expresar a modo de pacto. (Lucas 17:10; Job 35:7,8)

II. Además, habiéndose puesto el hombre bajo la maldición de la ley por su caída, agradó al Señor hacer un pacto de gracia, en el que ofrece gratuitamente a los pecadores la vida y la salvación por Jesucristo, requiriendo de ellos la fe en él, para que puedan ser salvados; y prometiendo dar a todos los que están ordenados a la vida eterna, su Espíritu Santo, para hacerlos dispuestos y capaces de creer. (Génesis 2:17; Gálatas 3:10; Romanos 3:20, 21; Romanos 8:3; Marcos 16:15, 16; Juan 3:16; Ezequiel 36:26, 27; Juan 6:44, 45; Salmos 110:3)

III. Este pacto se revela en el evangelio; en primer lugar a Adán en la promesa de salvación por la simiente de la mujer, y luego por pasos posteriores, hasta que se completó su pleno descubrimiento en el Nuevo Testamento; y está fundado en aquella eterna transacción de pacto que hubo entre el Padre y el Hijo acerca de la redención de los elegidos; y es solo por la gracia de este pacto que toda la posteridad del Adán caído que alguna vez fue salva obtuvo la vida y la bendita inmortalidad, siendo el hombre ahora completamente incapaz de ser aceptado por Dios en los términos en los que Adán se encontraba en su estado de inocencia. (Génesis 3:15; Hebreos 1:1; 2 Timoteo 1:9; Tito 1:2; Hebreos 11; 6, 13; Romanos 4:1, 2, etc.; Hechos 4:12; Juan 8:56)

Capítulo 8 Cristo el Mediador

I. Agradó a Dios, en su propósito eterno, elegir y ordenar al Señor Jesús, su Hijo unigénito, según el pacto hecho entre ambos, para ser el mediador entre Dios y el hombre; el profeta, sacerdote y rey; cabeza y salvador de la iglesia, heredero de todas las cosas y juez del mundo; a quien dio desde toda la eternidad un pueblo para ser su simiente y ser por él redimido, llamado, justificado, santificado y glorificado en el tiempo. (Isaías 42:1; 1 Pedro 1:19, 20; Hechos 3:22; Hebreos 5:5, 6; Salmos 2:6; Lucas 1:33; Efesios 1:22, 23; Hebreos 1:2; Hechos 17) :31; Isaías 53:10; Juan 17:6; Romanos 8:30)

II. El Hijo de Dios, segunda persona de la Santísima Trinidad, siendo Dios verdadero y eterno, resplandor de la gloria del Padre, de una sola sustancia e igual a aquel que hizo el mundo, que sustenta y gobierna todo lo que ha hecho, hizo, cuando llegara la plenitud de los tiempos, tomaría sobre sí la naturaleza del hombre, con todas las propiedades esenciales y las debilidades comunes de las mismas, pero sin pecado; siendo concebido por el Espíritu Santo en el vientre de la Virgen María, el Espíritu Santo descendiendo sobre ella, y el poder del Altísimo cubriéndola con su sombra; y así fue hecho de una mujer de la tribu de Judá, de la simiente de Abraham y de David según las Escrituras; de modo que dos naturalezas enteras, perfectas y distintas estaban inseparablemente unidas en una sola persona, sin conversión, composición o confusión; cuya persona es verdadero Dios y verdadero hombre, pero un solo Cristo, el único mediador entre Dios y el hombre. (Juan 1:14; Gálatas 4:4; Romanos 8:3; Hebreos 2:14, 16, 17; Hebreos 4:15; Mateo 1:22, 23; Lucas 1:27, 31, 35; Romanos 9:5; 1 Timoteo 2:5)

III. El Señor Jesús, en su naturaleza humana así unida a la divina, en la persona del Hijo, fue santificado y ungido con el Espíritu Santo sobre toda medida, teniendo en Él todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento; en quien agradó al Padre que habitase toda plenitud, a fin de que, siendo santo, inocente, inmaculado y lleno de gracia y de verdad, estuviera enteramente capacitado para desempeñar el oficio de mediador y fiador; oficio que no asumió sobre sí mismo, sino que fue llamado a él por su Padre; quien también puso en su mano todo poder y juicio, y le dio mandamiento para ejecutarlo. (Salmos 45:7; Hechos 10:38; Juan 3:34; Colosenses 2:3; Colosenses 1:19; Hebreos 7:26; Juan 1:14; Hebreos 7:22; Hebreos 5:5; Juan 5:22, 27; Mateo 28:18; Hechos 2:36)

IV. Este oficio el Señor Jesús lo asumió de muy buena gana, y para desempeñarlo fue hecho bajo la ley, y lo cumplió perfectamente, y sufrió el castigo que se nos debe, que deberíamos haber llevado y sufrido, siendo hechos pecado y maldición. para nosotros; soportando las más dolorosas penas en su alma, y los más dolorosos sufrimientos en su cuerpo; fue crucificado y murió, y permaneció en el estado de los muertos, pero no vio corrupción: al tercer día resucitó de entre los muertos con el mismo cuerpo en que padeció, con el cual también subió al cielo, y allí se sienta a la diestra de su Padre intercediendo, y volverá para juzgar a los hombres y a los ángeles en el fin del mundo. (Salmos 40:7, 8; Hebreos 10:5-10; Juan 10:18; Gal 4:4; Mateo 3:15; Gálatas 3:13; Isaías 53:6; 1 Pedro 3:18; 2 Corintios 5: 21; Mateo 26:37, 38; Lucas 22:44; Mateo 27:46; Hechos 13:37; 1 Corintios 15:3, 4; Juan 20:25, 27; Marcos 16:19; Hechos 1:9-11; Romanos 8:34; Hebreos 9:24; Hechos 10:42; Romanos 14:9, 10; Hechos 1:11; 2 Pedro 2:4)

V. El Señor Jesús, por su perfecta obediencia y sacrificio de sí mismo, que Él por el Espíritu eterno ofreció una vez a Dios, ha satisfecho plenamente la justicia de Dios, procurado la reconciliación y adquirido una herencia eterna en el reino de los cielos, para todos aquellos que el Padre le ha dado. (Hebreos 9:14; Hebreos 10:14; Romanos 3:25, 26; Juan 17:2; Hebreos 9:15)

VI. Aunque Cristo no pagó realmente el precio de la redención hasta después de su encarnación, la virtud, la eficacia y el beneficio de la misma fueron comunicados a los elegidos en todas las edades, sucesivamente desde el principio del mundo, en y por esas promesas, tipos, y sacrificios en los que se revelaba y se representaba como la simiente que heriría la cabeza de la serpiente; y el Cordero inmolado desde la fundación del mundo, siendo el mismo ayer, y hoy y por los siglos. (1 Corintios 4:10; Hebreos 4:2; 1 Pedro 1:10, 11; Apocalipsis 13:8; Hebreos 13:8)

VII. Cristo, en la obra de mediación, actuó según ambas naturalezas, haciendo cada naturaleza lo que le es propio; sin embargo, en razón de la unidad de la persona, lo que es propio de una naturaleza se atribuye a veces en la Escritura a la persona denominada por la otra naturaleza. (Juan 3:13; Hechos 20:28)

VIII. A todos aquellos para quienes Cristo ha obtenido eterna redención, ciertamente y con eficacia aplica y comunica la misma, intercediendo por ellos; uniéndolos a sí mismo por su Espíritu, revelándoles, en y por su Palabra, el misterio de la salvación, persuadiéndolos a creer y obedecer, gobernando sus corazones por su Palabra y Espíritu, y venciendo a todos sus enemigos por su omnipotente poder y sabiduría, de la manera y maneras que sean más consonantes con su maravillosa e inescrutable dispensación; y todo de gracia gratuita y absoluta, sin que en ellas se prevea condición alguna para procurarla. (Juan 6:37; Juan 10:15, 16; Juan 17:9; Romanos 5:10; Juan 17:6; Efesios 1:9; 1 Juan 5:20; Romanos 8:9, 14; Salmos 110:1; 1 Corintios 15:25, 26; Juan 3:8; Efesios 1:8)

IX. Este oficio de mediador entre Dios y el hombre es propio solamente de Cristo, quien es el profeta, sacerdote y rey de la iglesia de Dios; y no puede ser transferido de él a ningún otro ni en su totalidad ni en parte. (1 Timoteo 2:5)

X. Este número y orden de oficios es necesario; porque con respecto a nuestra ignorancia, tenemos necesidad de su oficio profético; y con respecto a nuestra alienación de Dios, y la imperfección de lo mejor de nuestros servicios, necesitamos su oficio sacerdotal para reconciliarnos y presentarnos aceptables a Dios; y con respecto a nuestra aversión y absoluta incapacidad para volver a Dios, y para nuestro rescate y seguridad de nuestros adversarios espirituales, necesitamos su oficio real para convencernos, subyugarnos, atraernos,

sostenernos, liberarnos y preservarnos para su reino celestial. (Juan 1:18; Colosenses 1:21; Gálatas 5:17; Juan 16:8; Salmos 110:3; Lucas 1:74, 75)

Capítulo 9 Libre albedrío

I. Dios ha dotado a la voluntad del hombre con esa libertad natural y poder de actuar según su elección, que no está forzada ni determinada por ninguna necesidad de la naturaleza para hacer el bien o el mal. (Mateo 17:12; Santiago 1:14; Deuteronomio 30:19)

II. El hombre, en su estado de inocencia, tenía libertad y poder para querer y hacer lo que era bueno y agradable a Dios, pero que era inestable para caer de él. (Eclesiastés 7:29; Génesis 3:6)

III. El hombre, por su caída en un estado de pecado, ha perdido por completo toda capacidad de voluntad para cualquier bien espiritual que acompañe a la salvación; así como un hombre natural, siendo totalmente contrario a ese bien, y muerto en el pecado, no puede por su propia fuerza convertirse a sí mismo, o prepararse para ello. (Romanos 5:6; Romanos 8:7; Efesios 2:1, 5; Tito 3:3-5; Juan 6:44)

IV. Cuando Dios convierte a un pecador y lo traslada al estado de gracia, lo libera de su esclavitud natural bajo el pecado, y solo por su gracia lo capacita para querer y hacer libremente lo que es espiritualmente bueno; sin embargo, en razón de sus restantes corrupciones, no quiere perfectamente, ni sólo quiere, lo que es bueno, sino que también quiere lo que es malo. (Colosenses 1:13; Juan 8:36; Filipenses 2:13; Romanos 7:15, 18, 19, 21, 23)

V. Esta voluntad del hombre se hace perfecta e inmutablemente libre para el bien solo en el estado de gloria solamente. (Efesios 4:13)

Capítulo 10 Llamamiento eficaz

I. A aquellos a quienes Dios ha predestinado para vida, a él le complace en su tiempo señalado y aceptado, llamar eficazmente, por su Palabra y Espíritu, del estado de pecado y muerte en el que se encuentran por naturaleza, a la gracia y la salvación. por Jesucristo; iluminando sus mentes espiritual y salvadora mente para entender las cosas de Dios; quitando su corazón de piedra, y dándoles un corazón de carne; renovando sus voluntades, y por su poder todopoderoso determinándolos a lo que es bueno, y atrayéndolos efectivamente a Jesucristo; sin embargo, así como vienen más libremente, estando dispuestos por su gracia. (Romanos 8:30; Romanos 11:7; Efesios 1:10, 11; 2 Tesalonicenses 2:13, 14; Efesios 2:1-6; Hechos 26:18; Efesios 1:17, 18; Ezequiel 36:26; Deuteronomio 30:6; Ezequiel 36:27; Efesios 1:19; Salmo 110:3; Cantares 1:4)

II. Este llamado eficaz es sólo de la gracia libre y especial de Dios, no de cosa alguna prevista en el hombre, ni de ningún poder o agencia en la criatura, estando enteramente pasiva en él, estando muerta en pecados y transgresiones, hasta ser vivificada y renovada por el Espíritu Santo; por lo tanto, está capacitado para responder a este llamado, y para abrazar la gracia ofrecida y transmitida en él, y eso por no menos poder que el que resucitó a Cristo de entre los muertos. (2 Timoteo 1:9; Efesios 2:8; 1 Corintios 2:14; Efesios 2:5; Juan 5:25; Efesios 1:19, 20)

III. Otros no elegidos, aunque pueden ser llamados por el ministerio de la Palabra, y pueden tener algunas operaciones comunes del Espíritu, pero no siendo atraídos eficazmente por el Padre, ni quieren ni pueden venir verdaderamente a Cristo, y por lo tanto no pueden ser salvos.: mucho menos pueden salvarse los hombres que no reciben la religión cristiana; sean nunca tan diligentes en enmarcar sus vidas de acuerdo con la luz de la naturaleza y la ley de la religión que profesan. (Mateo 22:14; Mateo 13:20, 21; Hebreos 6:4, 5; Juan 6:44, 45, 65; 1 Juan 2:24, 25; Hechos 4:12; Juan 4:22; Juan 17: 3)

Capítulo 11 Justificación

I. A los que Dios llama eficazmente, también los justifica gratuitamente, no infundiéndoles justicia, sino perdonándoles sus pecados, considerándolos y aceptándolos como justos; no por nada obrado en ellos, o hecho por ellos, sino solo por causa de Cristo; no imputando la fe misma, el acto de creer, o cualquier otra obediencia evangélica a ellos, como su justicia; sino imputando la obediencia activa de Cristo a toda la ley, y la obediencia pasiva en su muerte por su entera y única justicia por la fe, fe que no tienen por sí mismos; es el regalo de Dios. (Romanos 3:24; Romanos 8:30; Romanos 4:5-8; Efesios 1:7; 1 Corintios 1:30, 31 Romanos 5:17-19; Filipenses 3:8, 9; Efesios 2:8- 10; Juan 1:12; Romanos 5:17)

II. La fe así recibiendo y descansando en Cristo y su justicia, es el único instrumento de justificación; sin embargo, no está solo en la persona justificada, sino que siempre está acompañada de todas las demás gracias salvadoras, y no es una fe muerta, sino obras por amor. (Romanos 3:28; Gálatas 5:6; Santiago 2:17, 22, 26)

III. Cristo, por su obediencia y muerte, pagó completamente la deuda de todos los que son justificados; e hizo, por el sacrificio de sí mismo en la sangre de su cruz, soportando en lugar de ellos el castigo debido a ellos, hizo una satisfacción adecuada, real y plena a la justicia de Dios en favor de ellos; sin embargo, por cuanto él fue dado por el Padre por ellos, y su obediencia y satisfacción aceptadas en lugar de ellos, y ambas gratuitamente, no por nada en ellos, su justificación es solamente de gracia gratuita, que tanto la justicia exacta como la rica gracia de Dios puede ser glorificado en la justificación de los pecadores. (Hebreos 10:14; 1 Pedro 1:18, 19; Isaías 53:5, 6; Romanos 8:32; 2 Corintios 5:21; Romanos 3:26; Efesios 1:6,7; Efesios 2:7)

IV. Dios decretó desde toda la eternidad justificar a todos los elegidos, y Cristo en la plenitud de los tiempos murió por sus pecados y resucitó para su justificación; sin embargo, no son justificados personalmente, hasta que el Espíritu Santo, en el debido tiempo, realmente les aplica a Cristo. (Gálatas 3:8; 1 Pedro 1:2; 1 Timoteo 2:6; Romanos 4:25; Colosenses 1:21,22; Tito 3:4-7)

V. Dios continúa perdonando los pecados de los que son justificados, y aunque nunca pueden caer del estado de justificación, pueden, por sus pecados, caer bajo el desagrado paternal de Dios; y en esa condición generalmente no se les restaura la luz de su rostro, hasta que se humillan, confiesan sus pecados, piden perdón y renuevan su fe y arrepentimiento. (Mateo 6:12; 1 Juan 1:7, 9; Juan 10:28; Salmos 89:31-33; Salmos 32:5; Salmos 51; Mateo 26:75)

VI. La justificación de los creyentes bajo el Antiguo Testamento fue, en todos estos aspectos, una y la misma con la justificación de los creyentes bajo el Nuevo Testamento. (Gálatas 3:9; Romanos 4:22-24)

Capítulo 12 Adopción

I. A todos los que son justificados, Dios les concede, en y por amor a su Hijo unigénito Jesucristo, hacerlos partícipes de la gracia de la adopción, por la cual son tomados en el número y gozan de las libertades y privilegios de los hijos. de Dios, se les ponga su nombre, reciban el espíritu de adopción, accedan con audacia al trono de la gracia, sean capacitados para clamar Abba, Padre, sean compadecidos, protegidos, provistos y castigados por él como por un Padre, pero nunca desechados, sino sellados para el día de la redención, y heredados de las promesas como herederos de la salvación eterna. (Efesios 1:5; Gálatas 4:4, 5; Juan 1:12; Romanos 8:17; 2 Corintios 6:18; Apocalipsis 3:12; Romanos 8:15; Gálatas 4:6; Efesios 2:18; Salmos 103:13; Proverbios 14:26; 1 Pedro 5:7; Hebreos 12:6; Isaías 54:8, 9; Lamentaciones 3:31; Efesios 4:30; Hebreos 1:14; Hebreos 6:12)

Capítulo 13 Santificación

I. Los que están unidos a Cristo, llamados y regenerados eficazmente, teniendo un corazón nuevo y un espíritu nuevo creados en ellos por la virtud de la muerte y resurrección de Cristo, son también más santificados, real y personalmente, por la misma virtud, por Su Palabra y Espíritu morando en ellos; el dominio de todo el cuerpo del pecado es destruido, y sus diversas concupiscencias son cada vez más debilitadas y mortificadas, y más y más vivificadas y fortalecidas en todas las gracias salvadoras, para la práctica de toda la santidad verdadera, sin la cual nadie puede ver al Señor. (Hechos 20:32; Romanos 6:5, 6; Juan 17:17; Efesios 3:16-19; 1 Tesalonicenses 5:21-23; Romanos 6:14; Gálatas 5:24; Colosenses 1:11; 2 Corintios 7:1; Hebreos 12:14)

II. Esta santificación es en todo el hombre, pero imperfecta en esta vida; quedan todavía algunos restos de corrupción en todas partes, de ahí surge una guerra continua e irreconciliable; la carne codiciando contra el Espíritu, y el Espíritu contra la carne. (1 Tesalonicenses 5:23; Romanos 7:18, 23; Gálatas 5:17; 1 Pedro 2:11)

III. En la cual guerra, aunque la corrupción remanente puede prevalecer mucho por un tiempo, sin embargo, a través del suministro continuo de fuerza del Espíritu santificador de Cristo, la parte regenerada vence; y así los santos crecen en la gracia, perfeccionando la santidad en el temor de Dios, afanándose en la vida celestial, en la obediencia evangélica a todos los mandamientos que Cristo, como Cabeza y Rey, les ha prescrito en su Palabra. (Romanos 7:23; Romanos 6:14; Efesios 4:15, 16; 2 Corintios 3:18; 2 Corintios 7:1)

Capítulo 14 La fe salvadora

I. La gracia de la fe, por la cual los elegidos son capacitados para creer para la salvación de sus almas, es la obra del Espíritu de Cristo en sus corazones, y ordinariamente es obrada por el ministerio de la Palabra; por lo cual también, y por la administración del bautismo y la cena del Señor, la oración y otros medios señalados por Dios, se aumenta y se fortalece. (2 Corintios 4:13; Efesios 2:8; Romanos 10:14, 17; Lucas 17:5; 1 Pedro 2:2; Hechos 20:32)

II. Por esta fe, un cristiano cree que es verdad todo lo que se revela en la Palabra por la autoridad de Dios mismo, y también percibe en ello una excelencia sobre todos los demás escritos y todas las cosas del mundo, ya que manifiesta la gloria de Dios en sus atributos. , la excelencia de Cristo en su naturaleza y oficios, y el poder y la plenitud del Espíritu Santo en sus obras y operaciones: y así está capacitado para arrojar su alma sobre la verdad así creída; y también actúa de manera diferente sobre lo que contiene cada pasaje particular del mismo; dando obediencia a los mandamientos, temblando ante las amenazas, y abrazando

las promesas de Dios para esta vida y la venidera; pero los actos principales de la fe salvadora tienen relación inmediata con Cristo, aceptándolo, recibiendo y descansando sólo en él para justificación, santificación y vida eterna, en virtud del pacto de gracia. (Hechos 24:14; Salmos 27:7-10; Salmos 119:72; 2 Timoteo 1:12; Juan 14:14; Isaías 66:2; Hebreos 11:13; Juan 1:12; Hechos 16:31; Gálatas 2:20; Hechos 15:11)

III. Esta fe, aunque sea diferente en grados, y puede ser débil o fuerte, sin embargo, es en el menor grado diferente en el tipo o naturaleza de ella, como lo es toda otra gracia salvadora, de la fe y la gracia común de la fe temporal. creyentes; y, por tanto, aunque puede ser atacada y debilitada muchas veces, sin embargo, obtiene la victoria, creciendo en muchos hasta el logro de una plena seguridad por medio de Cristo, quien es tanto el autor como el consumidor de nuestra fe. (Hebreos 5:13, 14; Mateo 6:30; Romanos 4:19, 20; 2 Pedro 1:1; Efesios 6:16; 1 Juan 5:4, 5; Hebreos 6:11, 12; Colosenses 2:2; Hebreos 12:2)

Capítulo 15 Arrepentimiento para vida y salvación

I. A aquellos de los elegidos que se convierten a una edad más madura, habiendo vivido alguna vez en el estado de naturaleza, y en él servido a diversos tipos de lujurias y placeres, Dios en su llamamiento eficaz les da arrepentimiento para vida. (Tito 3:2-5)

II. Considerando que no hay quien haga el bien y no peque, y los mejores de los hombres pueden, por el poder y el engaño de su corrupción que habita en ellos, con el predominio de la tentación, caer en grandes pecados y provocaciones; Dios, en el pacto de la gracia, ha provisto misericordiosamente que los creyentes que pecan y caen de esa manera sean renovados a través del arrepentimiento para salvación. (Eclesiastés 7:20; Lucas 22:31, 32)

III. Este arrepentimiento salvador es una gracia evangélica, por la cual una persona, siendo por el Espíritu Santo consciente de los múltiples males de su pecado, por la fe en Cristo, se humilla por él con tristeza piadosa, aborrecimiento de él y aborrecimiento de sí mismo., orando por el perdón y la fuerza de la gracia, con el propósito y el esfuerzo, por las provisiones del Espíritu, de andar delante de Dios para agradecerle en todas las cosas. (Zacarías 12:10; Hechos 11:18; Ezequiel 36:31; 2 Corintios 7:11; Salmos 119:6; Salmos 119:128)

IV. Así como el arrepentimiento debe continuar a lo largo de todo el curso de nuestras vidas, a causa del cuerpo de la muerte y sus movimientos, así es el deber de cada hombre arrepentirse de sus pecados particulares conocidos en particular. (Lucas 19:8; 1 Timoteo 1:13, 15)

V. Tal es la provisión que Dios ha hecho por medio de Cristo en el pacto de gracia para la preservación de los creyentes para salvación; que, aunque no hay pecado tan pequeño que no merezca condenación; sin embargo, no hay pecado tan grande que traerá condenación a los que se arrepientan; lo que hace necesaria la constante predicación del arrepentimiento. (Romanos 6:23; Isaías 1:16-18 Isaías 55:7)

Capítulo 16 Buenas obras

I. Las buenas obras son sólo las que Dios ha mandado en su Santa Palabra, y no las que sin autorización de ellas son ideadas por los hombres con un celo ciego, o bajo cualquier pretexto de buenas intenciones. (Miqueas 6:8; Hebreos 13:21; Mateo 15:9; Isaías 29:13)

II. Estas buenas obras, hechas en obediencia a los mandamientos de Dios, son frutos y evidencias de una fe verdadera y viva; y por ellas los creyentes manifiestan su agradecimiento, fortalecen su seguridad, edifican a sus hermanos, adornan la profesión del evangelio, tapan la boca de los adversarios y glorifican a Dios, cuya hechura son, creados en Cristo Jesús para ellos, que teniendo su fruto para santidad puedan tener como fin la vida eterna. (Santiago 2:18, 22; Salmos 116:12, 13; 1 Juan 2:3, 5; 2 Pedro 1:5-11 Mateo 5:16; 1 Timoteo 6:1; 1 Pedro 2:15; Filipenses 1 :11; Efesios 2:10; Romanos 6:22)

III. Su habilidad para hacer buenas obras no es en absoluto de ellos mismos, sino totalmente del Espíritu de Cristo; y para que puedan hacerlo, además de las gracias que ya han recibido, es necesaria una influencia actual del mismo Espíritu Santo, para obrar en ellos el querer y el hacer por su buena voluntad; sin embargo, no deben volverse negligentes, como si no estuvieran obligados a realizar ningún deber, a menos que sea por una moción especial del Espíritu, sino que deben ser diligentes en suscitar la gracia de Dios que está en ellos. (Juan 15:4, 5; 2 Corintios 3:5; Filipenses 2:13; Filipenses 2:12 Hebreos 6:11, 12; Isaías 64:7)

IV. Los que en su obediencia alcanzan la mayor altura que es posible en esta vida, están tan lejos de poder excederse y hacer más de lo que Dios requiere, que se quedan cortos en mucho de lo que en el deber están obligados a hacer. (Job 9:2, 3; Gálatas 5:17; Lucas 17:10)

V. No podemos por nuestras mejores obras merecer el perdón de los pecados ni la vida eterna de la mano de Dios, por la gran desproporción que hay entre ellas y la gloria venidera, y la infinita distancia que hay entre nosotros y Dios, a quien por a ellos no podemos aprovechar ni satisfacer la deuda de nuestros pecados anteriores; pero cuando hemos hecho todo lo que podemos, hemos cumplido con nuestro deber, y somos siervos inútiles; y porque como son buenos proceden de su Espíritu, y como son hechos por nosotros, están contaminados y mezclados con tanta debilidad e imperfección, que no pueden soportar la severidad del castigo de Dios.
(Romanos 3:20; Efesios 2:8, 9; Romanos 4:6; Gálatas 5:22, 23; Isaías 64:6; Salmos 143:2)

VI. Sin embargo, a pesar de que las personas de los creyentes son aceptadas por medio de Cristo, sus buenas obras también son aceptadas en él; no como si fueran en esta vida enteramente irreprochables e irreprehensibles a los ojos de Dios, sino que Él, mirándolos en su Hijo, se complace en aceptar y recompensar lo que es sincero, aunque esté acompañado de muchas debilidades e imperfecciones. (Efesios 1:6; 1 Pedro 2:5; Mateo 25:21, 23; Hebreos 6:10)

VII. Obras hechas por hombres no regenerados, aunque en cuanto a ellos pueden ser cosas que Dios manda, y de buen uso tanto para ellos como para otros; sin embargo, debido a que no proceden de un corazón purificado por la fe, ni se hacen de la manera correcta de acuerdo con la palabra, ni con un fin recto, la gloria de Dios, son, por lo tanto, pecaminosos, y no pueden agrandar a Dios, ni hacer que un hombre sea digno. para recibir la gracia de Dios, y sin embargo su descuido de ellos es más pecaminoso y desagradable para Dios.
(2 Reyes 10:30; 1 Reyes 21:27, 29; Génesis 4:5; Hebreos 11:4, 6; 1 Corintios 13:1; Mateo 6:2, 5; Amós 5:21, 22; Romanos 9: 16; Tito 3:5; Job 21:14, 15; Mateo 25:41-43)

Capítulo 17 La perseverancia de los santos

I. Aquellos a quienes Dios ha aceptado en el amado, eficazmente llamados y santificados por su Espíritu, y a quienes ha dado la preciosa fe de sus elegidos, no pueden caer total ni

definitivamente del estado de gracia, sino que ciertamente perseverarán en él hasta el fin, y sean eternamente salvos, viendo que los dones y llamamientos de Dios son sin arrepentimiento, por lo que todavía engendra y nutre en ellos la fe, el arrepentimiento, el amor, el gozo, la esperanza y todas las gracias del Espíritu para la inmortalidad; y aunque se levanten muchas tormentas e inundaciones y los azoten, nunca podrán quitarlos de ese fundamento y roca sobre los cuales están afianzados por la fe; no obstante, a causa de la incredulidad y las tentaciones de Satanás, la visión sensible de la luz y el amor de Dios puede ser nublada y oscurecida para ellos por un tiempo, sin embargo, Él sigue siendo el mismo, y seguramente serán guardados por el poder de Dios. Dios para salvación, donde disfrutarán de su posesión adquirida, estando grabados en la palma de sus manos, y habiendo sido escritos sus nombres en el libro de la vida desde toda la eternidad. (Juan 10:28, 29; Filipenses 1:6; 2 Timoteo 2:19; 1 Juan 2:19; Salmos 89:31, 32; 1 Corintios 11:32; Malaquías 3:6)

II. Esta perseverancia de los santos no depende de su libre albedrío, sino de la inmutabilidad del decreto de la elección, que brota del libre e inmutable amor de Dios Padre, de la eficacia del mérito y de la intercesión de Jesucristo y de la unión con él., el juramento de Dios, la permanencia de su Espíritu, y la simiente de Dios dentro de ellos, y la naturaleza del pacto de gracia; de todo lo cual surge también la certeza e infalibilidad de los mismos. (Romanos 8:30 Romanos 9:11, 16; Romanos 5:9, 10; Juan 14:19; Hebreos 6:17, 18; 1 Juan 3:9; Jeremías 32:40)

III. Y aunque puedan, a causa de la tentación de Satanás y del mundo, el predominio de la corrupción que permanece en ellos, y el descuido de los medios para su preservación, caigan en pecados graves, y por un tiempo continúen en ellos, por lo cual incurren en el desagrado de Dios y contristen a su Espíritu Santo, lleguen a ver perjudicadas sus gracias y consolaciones, tengan sus corazones endurecidos y heridas en sus conciencias, lastimen y escandalicen a otros, y atraigan juicios temporales sobre sí mismos, pero renovarán su arrepentimiento y serán preservados a través de la fe en Cristo Jesús hasta el final. (Mateo 26:70,72,74; Isaías 64:5, 9; Efesios 4:30; Salmos 51:10, 12; Salmos 32:3, 4; 2 Samuel 12:14; Lucas 22:32,61,62))

Capítulo 18 La seguridad de la gracia y la salvación

I. Aunque los creyentes temporales, y otros hombres no regenerados, se engañen en vano con falsas esperanzas y presunciones carnales de estar en el favor de Dios y estado de salvación, cuya esperanza perecerá; sin embargo, los que verdaderamente creen en el Señor Jesús, y lo aman con sinceridad, esforzándose por andar con toda buena conciencia delante de él, pueden estar seguros en esta vida de que están en estado de gracia, y pueden regocijarse en la esperanza de la gloria de Dios, cuya esperanza nunca los avergonzará.

(Job 8:13, 14; Mateo 7:22, 23; 1 Juan 2:3; 1 Juan 3:14, 18, 19, 21, 24 1 Juan 5:13; Romanos 5:2, 5)

II. Esta certeza no es una mera persuasión conjetural y probable basada en una esperanza falible, sino una seguridad infalible de fe fundada en la sangre y la justicia de Cristo revelada en el Evangelio; y también sobre la evidencia interna de aquellas gracias del Espíritu a las cuales se hacen promesas, y sobre el testimonio del Espíritu de adopción, testificando con

nuestro espíritu que somos hijos de Dios; y, como fruto de ello, mantener el corazón tanto humilde como santo. (Hebreos 6:11, 19; Hebreos 6:17, 18; 2 Pedro 1:4, 5, 10, 11; Romanos 8:15, 16; 1 Juan 3:1-3)

III. Esta seguridad infalible no pertenece a la esencia de la fe, sino que un verdadero creyente puede esperar mucho y entrar en conflicto con muchas dificultades antes de ser partícipe de

ella; sin embargo, siendo capacitado por el Espíritu para conocer las cosas que Dios le ha dado gratuitamente, puede, sin una revelación extraordinaria, en el uso correcto de los medios, alcanzarlas; y por lo tanto, es el deber de cada uno poner toda diligencia para hacer firme su vocación y elección, para que así su corazón se ensanche en paz y gozo en el Espíritu Santo, en amor y agradecimiento a Dios, y en fortaleza y alegría en los deberes de la obediencia, frutos propios de esta seguridad; -tan lejos está de inclinar a los hombres a la soltura. (Isaías 50:10; Salmos 88; Salmos 77:1-12; 1 Juan 4:13; Hebreos 6:11, 12; Romanos 5:1, 2, 5; Romanos 14:17; Salmos 119:32; Romanos 6 :1,2; Tito 2:11, 12, 14)

IV. Los verdaderos creyentes pueden ver la seguridad de su salvación sacudida, disminuida e intermitente de diversas maneras; como por negligencia en conservarla, por caer en algún pecado especial que hirió la conciencia y contristó al Espíritu; por alguna tentación repentina o vehemente, por el hecho de que Dios retira la luz de su rostro, y permite que incluso los que le temen anden en tinieblas y no tengan luz, pero nunca están privados de la semilla de Dios y de la vida de fe, ese amor de Cristo y de los hermanos, esa sinceridad de corazón y conciencia del deber por la cual, por la operación del Espíritu, esta seguridad puede revivir a su debido tiempo, y por la cual, mientras tanto, son preservados de la desesperación total. (Salmos 51:8, 12, 14; Salmos 116:11; Salmos 77:7, 8; Salmos 31:22; Salmos 30:7; 1 Juan 3:9; Lucas 22:32; Salmos 42:5, 11; Lamentaciones 3:26-31)

Capítulo 19 La Ley de Dios

I. Dios le dio a Adán una ley de obediencia universal escrita en su corazón, y un precepto particular de no comer del fruto del árbol del conocimiento del bien y del mal; por la cual lo obligó a él ya toda su posteridad a una obediencia personal, entera, exacta y perpetua; prometió la vida al cumplirla, y amenazó con la muerte al infringirla, y lo dotó del poder y la capacidad para cumplirla. (Génesis 1:27; Eclesiastés 7:29; Romanos 10:5; Gálatas 3:10, 12)

II. La misma ley que primero fue escrita en el corazón del hombre continuó siendo una regla perfecta de justicia después de la caída, y fue entregada por Dios en el Monte Sinaí, en diez mandamientos, y escrita en dos tablas, las cuatro primeras contienen nuestro deber para con Dios, y los otros seis, nuestro deber para con el hombre. (Romanos 2:14, 15; Deuteronomio 10:4) Además de esta ley, comúnmente llamada moral, Dios se complació en dar al pueblo de Israel leyes ceremoniales, que contenían varias ordenanzas típicas, en parte de culto, prefigurando a Cristo, sus gracias, acciones, sufrimientos y beneficios; y en parte presentando diversas instrucciones de deberes morales, siendo todas las cuales leyes ceremoniales establecidas solo para el tiempo de la reforma, por Jesucristo el verdadero Mesías y el único legislador, quien fue dotado con poder del Padre para ese fin abrogado y quitado. (Hebreos 10:1; Colosenses 2:17; 1 Corintios 5:7; Colosenses 2:14, 16, 17; Efesios 2:14, 16)

III. A ellos también les dio diversas leyes judiciales, las cuales expiraron con el estado de aquel pueblo, no obligando ahora ninguna en virtud de aquella institución; su equidad general sólo es de utilidad moral. (1 Corintios 9:8-10)

IV. La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a las personas justificadas como a las demás, a su obediencia, y eso no sólo con respecto a la materia contenida en ella, sino también con respecto a la autoridad de Dios el Creador, que la dio; ni Cristo en el Evangelio de

ninguna manera disuelve, sino que fortalece mucho esta obligación. (Romanos 13:8-10; Santiago 2:8, 10-12; Santiago 2:10, 11; Mateo 5:17-19; Romanos 3:31)

V. Aunque los verdaderos creyentes no estén bajo la ley como pacto de obras, para ser por ella justificados o condenados, sin embargo, es de gran utilidad para ellos como para otros, en que como regla de vida, informándoles de la voluntad de Dios y de su deber, los dirige y obliga a caminar en consecuencia; descubriendo también las contaminaciones pecaminosas de sus naturalezas, corazones y vidas, para que al examinarse a sí mismos puedan llegar a una mayor convicción, humillación y odio contra el pecado; junto con una visión más clara de la necesidad que tienen de Cristo y la perfección de su obediencia; es igualmente útil a los regenerados para refrenar sus corrupciones, en cuanto prohíbe el pecado; y las amenazas de ella sirven para mostrar lo que incluso sus pecados merecen, y qué aflicciones en esta vida les pueden esperar, aunque libres de la maldición y completo rigor de la misma. Las promesas de ella también les muestran la aprobación de Dios de la obediencia, y qué bendiciones pueden esperar sobre el cumplimiento de la misma, aunque no como lo que les corresponde por la ley como un pacto de obras; así como el hecho de que el hombre haga el bien y se abstenga del mal, porque la ley anima al uno y desalienta al otro, no es evidencia de que esté bajo la ley y no bajo la gracia. (Romanos 6:14; Gálatas 2:16; Romanos 8:1

Romanos 10:4; Romanos 3:20; Romanos 7:7, etc.; Romanos 6:12-14; 1 Pedro 3:8-13)

VI. Tampoco los usos de la ley antes mencionados son contrarios a la gracia del Evangelio, sino que se cumplen dulcemente, el Espíritu de Cristo sometiendo y capacitando la voluntad del hombre para hacer libre y alegremente lo que la voluntad de Dios, revelada en la ley., requiere ser hecho. (Gálatas 3:21; Ezequiel 36:27)

Capítulo 20 El evangelio y la extensión de su gracia

I. Habiendo sido quebrantado el pacto de obras por el pecado, y hecho inútil para la vida, Dios se complació en dar la promesa de Cristo, la simiente de la mujer, como el medio para llamar a los elegidos y engendrar en ellos fe y arrepentimiento; en esta promesa se reveló el evangelio, en cuanto a su esencia, y [es] eficaz en ella para la conversión y salvación de los pecadores. (Génesis 3:15; Apocalipsis 13:8)

II. Esta promesa de Cristo, y la salvación por él, es revelada únicamente por la Palabra de Dios; ni las obras de la creación o de la providencia, con la luz de la naturaleza, descubren a Cristo, o la gracia por él, tanto como de manera general u oscura; mucho menos que los hombres desprovistos de la revelación de Él por la promesa o el evangelio, sean capacitados para alcanzar la fe salvadora o el arrepentimiento. (Romanos 1:17; Romanos 10:14,15,17; Proverbios 29:18; Isaías 25:7; Isaías 60:2, 3)

III. La revelación del evangelio a los pecadores, hecha en muchos tiempos y por varias partes, con el agregado de promesas y preceptos para la obediencia que en él se requiere, en cuanto a las naciones y personas a quienes se concede, es meramente de la voluntad soberana y buena placer de Dios; no estando anexado en virtud de ninguna promesa al debido mejoramiento de las habilidades naturales de los hombres, en virtud de la luz común recibida sin ella, que nadie jamás hizo, ni puede hacer; y por lo tanto, en todas las épocas, la predicación del evangelio ha sido concedida a personas y naciones, en cuanto a su extensión o enderezamiento, en gran

variedad, de acuerdo con el consejo de la voluntad de Dios. (Salmos 147:20; Hechos 16:7; Romanos 1:18-32)

IV. Aunque el evangelio sea el único medio externo de revelar a Cristo y la gracia salvadora, y como tal, es abundantemente suficiente para ello; sin embargo, para que los hombres que están muertos en sus delitos puedan nacer de nuevo, vivificados o regenerados, es además necesaria una obra eficaz e insuperable del Espíritu Santo sobre toda el alma, para producir en ellos una nueva vida espiritual; sin la cual ningún otro medio efectuará su conversión a Dios. (Salmos 110:3; 1 Corintios 2:14; Efesios 1:19, 20; Juan 6:44; 2 Corintios 4:4, 6)

Capítulo 21 Libertad cristiana y libertad de conciencia

I. La libertad que Cristo ha comprado para los creyentes bajo el evangelio, consiste en su libertad de la culpa del pecado, la ira condenatoria de Dios, el rigor y la maldición de la ley, y en su liberación de este presente siglo malo, esclavitud a Satanás, y el dominio del pecado, del mal de las aflicciones, del temor y aguijón de la muerte, de la victoria de la tumba, y de la condenación eterna; así como también en su libre acceso a Dios, y en su obediencia a Él, no por miedo servil, sino un amor infantil y una mente dispuesta. Todos los cuales eran comunes también a los creyentes bajo la ley por la sustancia de ellos; pero bajo el Nuevo Testamento la libertad de los cristianos se amplía aún más, en su libertad del yugo de una ley ceremonial, a la que estaba sujeta la iglesia judía, y en una mayor valentía de acceso al trono de la gracia, y en una comunicación más completa de la Espíritu libre de Dios, de lo que ordinariamente participaban los creyentes bajo la ley. (Gálatas 3:13; Gálatas 1:4; Hechos 26:18; Romanos 8:3; Romanos 8:28; 1 Corintios 15:54-57; 1 Tesalonicenses 1:10; Romanos 8:15; Lucas 1:73-75; 1 Juan 4:18; Gálatas 3:9, 14; Juan 7:38, 39; Hebreos 10:19-21)

II. Sólo Dios es Señor de la conciencia, y la ha dejado libre de las doctrinas y mandamientos de los hombres que son en algo contrarios a su palabra, o no contenidos en ella. De modo que creer tales doctrinas, u obedecer tales mandatos por conciencia, es traicionar la verdadera libertad de conciencia; y exigir una fe implícita, una obediencia absoluta y ciega, es destruir también la libertad de conciencia y de razón. (Santiago 4:12; Romanos 14:4; Hechos 4:19, 29; 1 Corintios 7:23; Mateo 15:9; Colosenses 2:20, 22, 23; 1 Corintios 3:5; 2 Corintios 1:24)

III. Aquellos que bajo el pretexto de la libertad cristiana practican algún pecado, o abrigan alguna lujuria pecaminosa, ya que de ese modo pervierten el propósito principal de la gracia del evangelio para su propia destrucción, así destruyen por completo el fin de la libertad cristiana, que es, para que, librados de las manos de todos nuestros enemigos, sirvamos al Señor sin temor, en santidad y justicia delante de Él, todos los días de nuestra vida. (Romanos 6:1, 2; Gálatas 5:13; 2 Pedro 2:18, 21)

Capítulo 22 El Culto Religioso y el Sábado

I. La luz de la naturaleza muestra que hay un Dios, que tiene señorío y soberanía, sobre todo; es justo, bueno y hace bien a todos; y por lo tanto debe ser temido, amado, alabado, invocado, confiado y servido, con todo el corazón y con toda el alma, y con todas las fuerzas. Pero la manera aceptable de adorar al verdadero Dios es instituida por él mismo, y tan limitada por su propia voluntad revelada, que no puede ser adorado según la imaginación y los artificios de los hombres, ni las sugerencias de Satanás, bajo ninguna representación visible, o cualquier otra forma no prescrita en las Sagradas Escrituras. (Jeremías 10:7; Marcos 12:33; Deuteronomio 12:32; Éxodo 20:4-6)

El culto religioso debe darse a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y sólo a él; ni a los ángeles, ni a los santos, ni a ninguna otra criatura; y desde la caída, no sin un mediador, ni en la mediación de ningún otro sino solo de Cristo. (Mateo 4:9, 10; Juan 6:23; Mateo 28:19; Romanos 1:25; Colosenses 2:18; Apocalipsis 19:10; Juan 14:6; 1 Timoteo 2:5)

II. La oración, con acción de gracias, siendo una parte de la adoración natural, es requerida por Dios de todos los hombres. Pero para que sea acepto, debe hacerse en el nombre del Hijo, con la ayuda del Espíritu, según su voluntad; con comprensión, reverencia, humildad, fervor, fe, amor y perseverancia; y cuando está con otros, en una lengua conocida. (Salmos 95:1-7; Salmos 65:2; Juan 14:13, 14; Romanos 8:26; 1 Juan 5:14; 1 Corintios 14:16, 17)

III. La oración debe hacerse por las cosas lícitas, y por toda clase de hombres que viven, o que vivirán en el más allá; mas no por los muertos, ni por aquellos de quienes se sepa que han cometido el pecado de muerte. (1 Timoteo 2:1, 2; 2 Samuel 7:29; 2 Samuel 12:21-23; 1 Juan 5:16)

IV. La lectura de las Escrituras, la predicación y el oído de la Palabra de Dios, la enseñanza y la amonestación unos a otros con salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando con gracia en nuestro corazón al Señor; como también la administración del bautismo y la cena del Señor, son todas partes de la adoración religiosa de Dios, para ser realizadas en obediencia a él, con entendimiento, fe, reverencia y temor piadoso; además, la humillación solemne, con ayuno y acción de gracias, en ocasiones especiales, debe usarse de manera santa y religiosa. (1 Timoteo 4:13; 2 Timoteo 4:2; Lucas 8:18; Colosenses 3:16; Efesios 5:19; Mateo 28:19, 20; 1 Corintios 11:26; Ester 4:16; Joel 2:12); Éxodo 15:1-19, Salmos 107)

V. Ni la oración ni ninguna otra parte del culto religioso está ahora bajo el evangelio, ligada a, o hecha más aceptable por cualquier lugar en el que se realiza, o hacia el cual se dirige; pero Dios debe ser adorado en todas partes en espíritu y en verdad; como en familias privadas cada día, y en secreto cada uno por sí mismo; tanto más solemnemente en las asambleas públicas, que no deben descuidarse o abandonarse por descuido ni voluntariamente, cuando Dios por su palabra o providencia llama a ellas. (Juan 4:21; Malaquías 1:11; 1 Timoteo 2:8; Hechos 10:2; Mateo 6:11; Salmos 55:17; Mateo 6:6; Hebreos 10:25; Hechos 2:42)

VI. Así como es la ley de la naturaleza, que en general una proporción de tiempo, por designación de Dios, sea apartada para la adoración de Dios, así también por su Palabra, en un mandamiento moral positivo y perpetuo, que obliga a todos los hombres, en todas las épocas. , él ha designado particularmente un día de cada siete para que le sea santificado un día de reposo, el cual desde el principio del mundo hasta la resurrección de Cristo fue el último día de la semana, y desde la resurrección de Cristo fue cambiado en el primero. día de la semana, que es llamado el día del Señor; y ha de continuarse hasta el fin del mundo como el día de reposo cristiano, quedando abolida la observancia del último día de la semana. (Éxodo 20:8; 1 Corintios 16:1, 2; Hechos 20:7; Apocalipsis 1:10)

VIII. El sábado se santifica entonces para el Señor, cuando los hombres, después de la debida preparación de sus corazones y ordenando sus asuntos comunes de antemano, no sólo observan un santo descanso todo el día, de sus propias obras, palabras y pensamientos, acerca de sus ocupaciones y diversiones mundanas, sino que también se ocupan todo el tiempo en los ejercicios públicos y privados de su culto, y en los deberes de necesidad y misericordia. (Isaías 58:13; Nehemías 13:15-22; Mateo 12:1-13)

Capítulo 23 Juramentos y votos legítimos

I. El juramento lícito es parte del culto religioso, en el cual la persona que jura en verdad, justicia y juicio, llama solemnemente a Dios para que sea testigo de lo que jura y lo juzgue según la verdad o falsedad de lo que jura. (Éxodo 20:7; Deuteronomio 10:20; Jeremías 4:2; 2 Crónicas 6:22, 23)

II. Sólo el nombre de Dios es aquello por lo que los hombres deben jurar; y allí debe ser usado, con todo santo temor y reverencia; por lo tanto, jurar en vano o temerariamente por ese nombre glorioso y temible, o jurar por cualquier otra cosa, es pecaminoso y abominable; sin embargo, como en materia de peso y momento, para confirmar la verdad y poner fin a toda contienda, la palabra de Dios garantiza un juramento; por lo tanto, se debe tomar un juramento legal impuesto por autoridad legal en tales asuntos. (Mateo 5:34, 37; Santiago 5:12; Hebreos 6:16; 2 Corintios 1:23; Nehemías 13:25)

III. Cualquiera que haga un juramento justificado por la Palabra de Dios, debe considerar debidamente el peso de un acto tan solemne, y en él no afirmar nada sino lo que sabe que es verdad; porque por juramentos temerarios, falsos y vanos, el Señor se enoja, y por ellos se enluta esta tierra. (Levítico 19:12; Jeremías 23:10)

IV. El juramento debe prestarse en el sentido llano y común de las palabras, sin equívocos ni reservas mentales. (Salmos 24:4)

V. El voto, que no se ha de hacer a criatura alguna, sino sólo a Dios, se ha de hacer y cumplir con todo religioso cuidado y fidelidad; pero los votos monásticos papales de soltería perpetua, pobreza profesada y obediencia regular, están tan lejos de ser grados de mayor perfección, que son trampas supersticiosas y pecaminosas, en las que ningún cristiano puede enredarse. (Salmos 76:11; Génesis 28:20-22; 1 Corintios 7:2, 9; Efesios 4:28; Mateo 19:11) Capítulo 25 El Magistrado Civil

I. Dios, supremo Señor y Rey de todo el mundo, ha ordenado que los magistrados civiles estén debajo de él, sobre el pueblo, para su propia gloria y el bien público; y con este fin los ha armado con el poder de la espada, para defensa y estímulo de los que hacen el bien, y para castigo de los malhechores. (Romanos 13:1-4)

II. Es lícito que los cristianos acepten y ejerzan el cargo de magistrado cuando sean llamados para ello; en la gestión de los cuales, como deben especialmente mantener la justicia y la paz, de acuerdo con las leyes sanas de cada reino y comunidad, para ese fin pueden legalmente ahora, bajo el Nuevo Testamento, hacer la guerra en ocasiones justas y necesarias. (2 Samuel 23:3; Salmos 82:3, 4; Lucas 3:14)

III. Instituidos por Dios los magistrados civiles para los fines antedichos; la sujeción, en todas las cosas lícitas mandadas por ellos, debe ser cedida por nosotros en el Señor, no solo por causa de la ira, sino también por causa de la conciencia; y debemos hacer súplicas y oraciones por los reyes y todos los que están en autoridad, para que bajo ellos podamos vivir una vida tranquila y apacible, con toda piedad y honestidad. (Romanos 13:5-7; 1 Pedro 2:17; 1 Timoteo 2:1, 2)

Capítulo 24 Matrimonio

I. El matrimonio debe ser entre un hombre y una mujer; ni es lícito a ningún hombre tener más de una mujer, ni a ninguna mujer tener más de un marido al mismo tiempo. (Génesis 2:24; Malaquías 2:15; Mateo 19:5,6)

II. El matrimonio fue ordenado para la ayuda mutua de marido y mujer, para el aumento de la humanidad con descendencia legítima y para prevenir la inmundicia. (Génesis 2:18; Génesis 1:28)

Capítulo 25 La Iglesia

I. La iglesia católica o universal, que (con respecto a la obra interna del Espíritu y la verdad de la gracia) puede llamarse invisible, consiste en el número total de los elegidos, que han sido, son o serán reunidos en uno., bajo Cristo, su cabeza; y es el esposo, el cuerpo, la plenitud de él que todo lo llena en todo. (Hebreos 12:23; Colosenses 1:18; Efesios 1:10, 22, 23; Efesios 5:23, 27, 32)

II. Todas las personas en todo el mundo, que profesan la fe del evangelio y la obediencia a Dios por Cristo según él, sin destruir su propia profesión por ningún error que desvíe el fundamento, o la falta de santidad de la conversación, son y pueden ser llamados santos visibles; y de tales deben ser constituidas todas las congregaciones particulares. (1 Corintios 1:2; Hechos 11:26; Romanos 1:7; Efesios 1:20-22)

III. Las iglesias más puras bajo el cielo están sujetas a confusión y error; y algunos se han degenerado tanto que ya no son iglesias de Cristo, sino sinagogas de Satanás; no obstante, Cristo siempre ha tenido, y siempre tendrá un reino en este mundo, hasta el fin del mismo, de los que creen en él y hacen profesión de su nombre. (1 Corintios 5; Apocalipsis 2; Apocalipsis 3; Apocalipsis 18:2; 2 Tesalonicenses 2:11, 12; Mateo 16:18; Salmos 72:17; Salmo 102:28; Apocalipsis 12:17)

IV. El Señor Jesucristo es la Cabeza de la iglesia, en quien, por nombramiento del Padre, se inviste de manera suprema y soberana todo poder para el llamamiento, institución, orden o gobierno de la iglesia; ni el Papa de Roma en ningún sentido puede ser cabeza de ella, sino que es ese anticristo, ese hombre de pecado, e hijo de perdición, que se exalta a sí mismo en la iglesia contra Cristo, y todo lo que se llama Dios; a quien el Señor destruirá con el resplandor de su venida. (Colosenses 1:18; Mateo 28:18-20; Efesios 4:11, 12; 2 Tesalonicenses 2:2-9)

V. En la ejecución de este poder que le ha sido encomendado, el Señor Jesús llama a sí mismo del mundo, por el ministerio de su palabra, por su Espíritu, a los que le son dados por su Padre, para que andad delante de él en todos los caminos de la obediencia que él les prescribió en su palabra. A los así llamados, les manda caminar juntos en sociedades particulares, o iglesias, para su edificación mutua, y la debida realización de ese culto público, que él requiere de ellos en el mundo. (Juan 10:16; Juan 12:32; Mateo 28:20; Mateo 18:15-20)

VI. Los miembros de estas iglesias son santos por llamado, manifestando y evidenciando visiblemente (en y por su profesión y andar) su obediencia a ese llamado de Cristo; y de buena gana consientan en andar juntos, según el mandato de Cristo; entregándose al Señor, y

entregándose unos a otros, por la voluntad de Dios, en sumisión declarada a las ordenanzas del Evangelio. (Romanos 1:7; 1 Corintios 1:2; Hechos 2:41, 42; Hechos 5:13, 14; 2 Corintios 9:13)

VII. A cada una de estas iglesias así reunidas, de acuerdo con su mente declarada en su palabra, les ha dado todo el poder y la autoridad que de alguna manera es necesario para que lleven a cabo ese orden en adoración y disciplina, que él ha instituido para ellos. observar; con mandatos y reglas para el debido y correcto ejercicio y ejecución de ese poder. (Mateo 18:17, 18; 1 Corintios 5:4, 5; 1 Corintios 5:13; 2 Corintios 2:6-8)

VIII. Una iglesia particular, reunida y completamente organizada según la mente de Cristo, consta de oficiales y miembros; y los oficiales nombrados por Cristo para ser escogidos y apartados por la iglesia (así llamada y reunida), para la administración peculiar de las ordenanzas, y la ejecución del poder o deber que él les confía, o los llama a continuar hasta el fin del mundo, son obispos o ancianos, y diáconos. (Hechos 20:17, 28; Filipenses 1:1)

IX. La manera señalada por Cristo para el llamamiento de cualquier persona, capacitada y dotada por el Espíritu Santo, para el oficio de obispo o anciano en una iglesia, es que sea elegido para ello por el sufragio común de la iglesia misma; y solemnemente apartado por ayuno y oración, con imposición de manos del presbiterio de la iglesia, si hubiere alguno antes constituido en ella; y de un diácono que sea elegido por el mismo sufragio, y apartado por la oración, y la misma imposición de manos. (Hechos 14:23; 1 Timoteo 4:14; Hechos 6:3, 5, 6)

X. Siendo la obra de los pastores asistir constantemente al servicio de Cristo, en sus iglesias, en el ministerio de la palabra y de la oración, velando por sus almas, como quienes deben dar cuenta a él; incumbe a las iglesias a quienes ministran, no sólo darles todo el debido respeto, sino también comunicarles todos sus bienes según sus posibilidades, para que puedan tener una provisión cómoda, sin enredarse ellos mismos en asuntos seculares; y también puede ser capaz de ejercer la hospitalidad hacia los demás; y esto es requerido por la ley de la naturaleza, y por la orden expresa de nuestro Señor Jesús, quien ha ordenado que los que predicán el Evangelio vivan del Evangelio. (Hechos 6:4; Hebreos 13:17; 1 Timoteo 5:17, 18; Gálatas 6:6, 7; 2 Timoteo 2:4; 1 Timoteo 3:2; 1 Corintios 9:6-14)

XI. Aunque incumbe a los pastores de las iglesias ser instantáneos en la predicación de la palabra, a modo de oficio, sin embargo, la obra de predicar la palabra no está tan peculiarmente limitada a ellos, sino que otros también son dotados y capacitados por el Espíritu Santo para y aprobado y llamado por la iglesia, puede y debe realizarlo. (Hechos 11:19-21; 1 Pedro 4:10, 11)

XII. Como todos los creyentes están obligados a unirse a iglesias particulares, cuando y donde tengan la oportunidad de hacerlo; así todos los que son admitidos a los privilegios de una iglesia, están también bajo las censuras y el gobierno de ella, según la regla de Cristo. (1 Tesalonicenses 5:14; 2 Tesalonicenses 3:6, 14, 15)

XIII. Ningún miembro de la iglesia, por cualquier ofensa que cometan, habiendo cumplido con el deber que se les exige hacia la persona con la que se ofenden, debe perturbar el orden de la iglesia o ausentarse de las asambleas de la iglesia o de la administración de cualquier ordenanza. a cuenta de tal ofensa en cualquiera de sus compañeros, sino esperar en Cristo, en el proceder posterior de la iglesia. (Mateo 18:15-17; Efesios 4:2, 3)

XIV. Como cada iglesia, y todos los miembros de ella, están obligados a orar continuamente por el bien y la prosperidad de todas las iglesias de Cristo, en todos los lugares y en todas las ocasiones para promover a cada uno dentro de los límites de sus lugares y llamados, en el ejercicio de sus dones y gracias, así las iglesias, cuando son plantadas por la providencia de Dios, para que puedan disfrutar de la oportunidad y la ventaja de ello, deben tener comunión entre sí, para su paz, aumento de amor y edificación mutua. (Efesios 6:18; Salmos 122:6; Romanos 16:1, 2; 3 Juan 8-10)

XV. En casos de dificultades o diferencias, ya sea en punto de doctrina o administración, en lo que concierne a las iglesias en general, o a una iglesia en particular, en su paz, unión y edificación; o cualquier miembro o miembros de cualquier iglesia son dañados, en o por cualquier procedimiento de censura que no esté de acuerdo con la verdad y el orden: es de acuerdo con la mente de Cristo, que muchas iglesias que mantienen la comunión juntas, por medio de sus mensajeros, se reúnen para considerar , y dar su consejo en o sobre ese asunto en diferencia, para ser informado a todas las iglesias involucradas; sin embargo, estos mensajeros reunidos no están interesados en ningún poder eclesiástico propiamente dicho; o con cualquier jurisdicción sobre las iglesias mismas, para ejercer cualquier censura sobre cualquier iglesia o persona; o imponer su determinación a las iglesias o a los oficiales. (Hechos 15:2, 4, 6, 22, 23, 25; 2 Corintios 1:24; 1 Juan 4:1)

Capítulo 26 La Comunión de los Santos

I. Todos los santos que están unidos a Jesucristo, su cabeza, por su Espíritu y fe, aunque no sean por ello hechos una sola persona con él, tienen comunión en sus gracias, sufrimientos, muerte, resurrección y gloria; y, estando unidos unos a otros en amor, tienen mutua comunión los dones y las gracias, y están obligados a cumplir con orden los deberes, públicos y privados, que conduzcan a su mutuo bien, tanto en el hombre interior y exterior. (1 Juan 1:3; Juan 1:16; Filipenses 3:10; Romanos 6:5, 6; Efesios 4:15, 16; 1 Corintios 12:7; 1 Corintios 3:21-23; 1 Tesalonicenses 5:11), 14; Romanos 1:12; 1 Juan 3:17, 18; Gálatas 6:10)

II. Los santos de profesión están obligados a mantener un compañerismo y una comunión santos en el culto a Dios y en la realización de otros servicios espirituales que tiendan a su edificación mutua; como también en ayudarse unos a otros en cosas externas de acuerdo a sus varias habilidades y necesidades; dicha comunión, según la regla del evangelio, aunque debe ser ejercida especialmente por ellos, en la relación en la que se encuentran, ya sea en familias o iglesias, sin embargo, según Dios ofrezca la oportunidad, debe extenderse a toda la familia de la fe. , todos los que en todo lugar invocan el nombre del Señor Jesús; sin embargo, su comunión unos con otros como santos, no quita ni infringe el título o propiedad que cada uno tiene en sus bienes y posesiones. (Hebreos 10:24, 25; Hebreos 3:12, 13; Hechos 11:29, 30; Efesios 6:4; 1 Corintios 12:14-27; Hechos 5:4; Efesios 4:28)

Capítulo 27 Bautismo y Cena del Señor

I. El bautismo y la Cena del Señor son ordenanzas de institución positiva y soberana, designadas por el Señor Jesús, el único legislador, para ser continuadas en su iglesia hasta el fin del mundo. (Mateo 28:19, 20; 1 Corintios 11:26)

II. Estos santos nombramientos deben ser administrados únicamente por aquellos que están calificados y llamados a ello, de acuerdo con la comisión de Cristo. (Mateo 28:19; 1 Corintios 4:1)

Capítulo 28 Bautismo

I. El bautismo es una ordenanza del Nuevo Testamento, ordenada por Jesucristo, para ser para la persona bautizada, una señal de su comunión con él, en su muerte y resurrección; de su ser injertado en él; de la remisión de los pecados; y de entregarse a Dios, por Jesucristo, para vivir y andar en novedad de vida. (Romanos 6:3-5; Colosenses 2:12; Gálatas 3:27; Marcos 1:4; Hechos 22:16; Romanos 6:4)

II. Aquellos que realmente profesan arrepentimiento hacia Dios, fe y obediencia a nuestro Señor Jesucristo, son los únicos sujetos apropiados de esta ordenanza. (Marcos 16:16; Hechos 8:36, 37; Hechos 2:41; Hechos 8:12; Hechos 18:8)

III. El elemento externo a ser usado en esta ordenanza es el agua, en donde la parte debe ser bautizada, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. (Mateo 28:19, 20; Hechos 8:38)

IV. La inmersión o inmersión de la persona en agua es necesaria para la debida administración de esta ordenanza. (Mateo 3:16; Juan 3:23)

Capítulo 29 La Cena del Señor

I. La cena del Señor Jesús fue instituida por él la misma noche en que fue entregado, para ser observada en sus iglesias, hasta el fin del mundo, para memoria perpetua, y manifestando el sacrificio de sí mismo en su muerte, confirmación de la fe de los creyentes en todos los beneficios de la misma, su alimento espiritual y crecimiento en él, su mayor compromiso y todos los deberes que le deben a él; y ser vínculo y prenda de su comunión con él y entre sí. (1 Corintios 11:23-26; 1 Corintios 10:16, 17,21)

II. En esta ordenanza, Cristo no se ofrece a su Padre, ni se hace ningún sacrificio real para la remisión del pecado de los vivos o los muertos, sino solo un memorial de aquel que se ofreció a sí mismo por sí mismo en la cruz, una vez por todas; y una ofrenda espiritual de toda alabanza posible a Dios por lo mismo. De modo que el sacrificio papal de la misa, como lo llaman, es abominable, injurioso al propio sacrificio de Cristo, la única propiciación por todos los pecados de los elegidos. (Hebreos 9:25, 26, 28; 1 Corintios 11:24; Mateo 26:26, 27)

III. El Señor Jesús, en esta ordenanza, había designado a sus ministros para orar y bendecir los elementos del pan y el vino, y así apartarlos de un uso común para un uso santo, y para tomar y partir el pan; tomar la copa, y comunicándose ellos también, dar ambos a los comulgantes. (1 Corintios 11:23-26, etc.)

IV. La negación de la copa al pueblo, la adoración de los elementos, el hecho de levantarlos o llevarlos de un lado a otro para la adoración, y reservarlos para cualquier pretendido uso religioso, son todos contrarios a la naturaleza de esta ordenanza y a la institución de Cristo. (Mateo 26:26-28; Mateo 15:9; Éxodo 20:4, 5)

V. Los elementos externos de esta ordenanza, debidamente apartados para el uso ordenado por Cristo, tienen tal relación con el crucificado, que verdaderamente, aunque en términos

figurados, a veces se les llama por los nombres de las cosas que representan, para sabemos, el cuerpo y la sangre de Cristo, aunque, en sustancia y naturaleza, siguen siendo

verdaderamente y sólo pan y vino, como lo eran antes. (1 Corintios 11:27; 1 Corintios 11:26-28)

VI. Aquella doctrina que sostiene un cambio de la sustancia del pan y del vino en la sustancia del cuerpo y la sangre de Cristo, comúnmente llamada transubstanciación, por consagración de un sacerdote, o por cualquier otra forma, es repugnante no solo a la Escritura, sino incluso a la doctrina común. el sentido y la razón, trastornando la naturaleza de la ordenanza, y ha sido, y es, la causa de múltiples supersticiones y crasas idolatrías. (Hechos 3:21; Lucas 14:6, 39; 1 Corintios 11:24, 25)

VII. Los receptores dignos, participando externamente de los elementos visibles en esta ordenanza, también lo hacen internamente por fe, real y verdaderamente, pero no carnal y corporalmente, sino espiritualmente reciben y se alimentan de Cristo crucificado, y todos los beneficios de su muerte; el cuerpo y la sangre de Cristo no estando entonces corporal o carnalmente, sino espiritualmente presentes a la fe de los creyentes en esa ordenanza, como los elementos mismos lo están a sus sentidos externos. (1 Corintios 10:16; 1 Corintios 11:23-26)

VIII. Todas las personas ignorantes e impías, como no son aptas para disfrutar de la comunión con Cristo, son indignas de la mesa del Señor, y no pueden, sin cometer un gran pecado contra Él, mientras permanezcan como tales, participar de estos santos misterios, o ser admitidos en ellos; sí, todo el que recibe indignamente, es culpable del cuerpo y la sangre del Señor, comiendo y bebiendo juicio para sí mismos. (2 Corintios 6:14, 15; 1 Corintios 11:29; Mateo 7:6)

Capítulo 30 El estado del hombre después de la muerte y de la resurrección de los muertos

I. Los cuerpos de los hombres después de la muerte vuelven al polvo, y ven corrupción; pero sus almas, que ni mueren ni duermen, teniendo una subsistencia inmortal, vuelven inmediatamente a Dios que las dio. Las almas de los justos entonces perfeccionadas en santidad, son recibidas en el paraíso, donde están con Cristo, y contemplan el rostro de Dios en luz y gloria, esperando la redención total de sus cuerpos; y las almas de los impíos son arrojadas al infierno; donde permanecen en tormento y oscuridad total, reservados al juicio del gran día; además de estos dos lugares, para las almas separadas de sus cuerpos, la Escritura no reconoce ninguno. (Génesis 3:19; Hechos 13:36; Eclesiastés 12:7; Lucas 23:43; 2 Corintios 5:1, 6,8; Filipenses 1:23; Hebreos 12:23; Judas 6, 7; 1 Pedro 3: 19; Lucas 16:23, 24)

II. En el último día, los santos que se hallen vivos no dormirán, sino que serán transformados; y todos los muertos serán resucitados con los mismos cuerpos, y no con otro; aunque con diferentes cualidades, que se unirán de nuevo a sus almas para siempre. (1 Corintios 15:51, 52; 1 Tesalonicenses 4:17; Job 19:26, 27; 1 Corintios 15:42, 43)

III. Los cuerpos de los injustos, por el poder de Cristo, serán resucitados a la deshonra; los cuerpos de los justos, por su Espíritu, para honrar y ser hechos conformes a su propio cuerpo glorioso. (Hechos 24:15; Juan 5:28, 29; Filipenses 3:21)

Capítulo 31 El juicio final

I. Dios ha señalado un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por Jesucristo; a quien todo poder y juicio es dado por el Padre; en cuyo día no sólo serán juzgados los ángeles apóstatas, sino también todas las personas que han vivido sobre la tierra comparecerán ante el tribunal de Cristo, para dar cuenta de sus pensamientos, palabras y obras, y para recibir según lo que han hecho en el cuerpo, sea para bien o para mal. (Eclesiastés 12:14; Mateo 12:36; Romanos 14:10, 12; Mateo 25:32-46)

II. El fin de la designación de Dios en este día, es para la manifestación de la gloria de su misericordia, en la salvación eterna de los elegidos; y de su justicia, en la condenación eterna de los réprobos, que son malos y desobedientes; porque entonces los justos irán a la vida eterna, y recibirán esa plenitud de gozo y gloria con recompensas eternas, en la presencia del Señor; pero los impíos, que no conocen a Dios ni obedecen el evangelio de Jesucristo, serán echados aparte a tormentos eternos y castigados con eterna perdición, apartados de la presencia del Señor y de la gloria de su poder. (Romanos 9:22, 23; Mateo 25:21, 34; 2 Timoteo 4:8; Mateo 25:46; Marcos 9:48; 2 Tesalonicenses 1:7-10)

III, Así como Cristo quiere que estemos ciertamente persuadidos de que habrá un día de juicio, tanto para disuadir a todos los hombres de pecar, como para mayor consuelo de los piadosos en su adversidad, así Él tendrá el día desconocido para los hombres, para que ellos pueden sacudirse toda seguridad carnal, y estar siempre alerta, porque no saben a qué hora vendrá el Señor, y pueden estar siempre preparados para decir, Ven Señor Jesús; ven rápido. Amén. (2 Corintios 5:10, 11; 2 Tesalonicenses 1:5-7; Marcos 13:35-37; Lucas 12:35-40; Apocalipsis 22:20)



Pastor ANGEL SALAS / Noviembre 2022